

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.659

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 31 de enero de 1934

ACERCA DE LA JUSTICIA

DE ACTUALIDAD Y DE ETERNIDAD

Se ha visto la causa por la sublevación de Sanjurjo en Sevilla, con muy poco interés público. La otra vista por lo que correspondió a la sublevación en Madrid, fué todo un escarnio para la autoridad del Tribunal. Defensores y público tuvieron la máxima irrespetuosidad para la ley y los representantes de ella. Leído daba vergüenza, desesperanza e ira. A tantos gestos de abuso, no hubo ninguno de autoridad. Entonces, el público que se interesó fué únicamente el de los amigos y simpatizantes de la sublevación. Ahora, lo mismo. Lo que se dice la opinión pública republicana; la que debería estar atenta e interesada; la que tenía que acudir a ver cómo se cumplían las leyes y a confortar al Tribunal, no ha asistido tampoco ahora. Y cuando un testigo, por ejemplo, ha dicho algo contrario a los procesados, una alarida protesta, sin respeto, según costumbre, ha vibrado en el público asistente, porque no había otro público vigilante.

Además de por otras causas, que sería largo analizar ahora, esta falta de interés público que se ha hecho notar depende también del tiempo transcurrido entre los hechos y la hora de sentenciarlos. Estará bien, para que la justicia obre con más serenidad y sin coacción alguna de la pasión ambiente, que haya un espacio entre los hechos y el día de ponerlos en juicio definitivo. No hay que decir si es lógico que los jueces tengan el tiempo necesario para estudiar bien. Mas no puede aceptarse, si ha de haber justicia bien administrada, que se pase demasiado tiempo entre el hecho y la sanción: no convendrá que exista una pasión pública para la hora de las sentencias; pero acaso lo peor de todo es que se llegue a ese momento sin la menor emoción pública, sin interés profundo social. Esto nos parece un medio desastre moral, una grave desconianza de cada hombre en el valor real de la justicia y de la ley.

El ministro de Justicia ha dicho estos días que quiere hacer una reforma fundamental en esta parte de la Administración. Si hemos de ser francos, desconfiamos. Hemos perdido la esperanza de eso hace mucho tiempo. Con este sistema de administrar la justicia es difícil poder. O falta realmente la sensibilidad necesaria para ello a los hombres que dirigen la política, o estamos equivocados de medio a medio las escasas personas que creemos que esta cuestión es la causa mayor del desorden reinante, o esta situación de la administración de la justicia es imposible mejorarla, por el desorden moral reinante. El caso es que algo profundo e insuperable hay, cuando los hombres sencillos vemos tan claramente el mal y los hombres de primera categoría no le ven o le dan escasa importancia y le dejan para después de muchos otros problemas. Los pobres ciudadanos, como lo es quien escribe estos renglones, creemos, en cambio, que la organización de la Justicia debería ser el primer tema de Gobierno, o estar en la mayor atención dentro de una simultaneidad obligada de la gobernación, pues nadie puede saber ciertamente cuál es lo primero que tiene que hacer un Gobierno. Tal importancia tiene para nosotros la buena y más perfecta organización de la Justicia, que no consideramos acabada o totalizada una Constitución moderna si no está en ella perfectamente segura la administración de la Justicia, formando todo un cuerpo. Al menos, lo de mejor sentido y de más sabiduría para la solidez moral social, debería ser que a continuación de ser votada una Constitución nueva, como ahora al cambiar de régimen, se deliberara y se votara una nueva organización o constitución de la Justicia. Sin completa seguridad en las leyes; sin completa seguridad en la responsabilidad, además, no es posible el progreso moral, que es el creador de todo, de la paz y de la riqueza generales. Se pierde el tiempo en todas las demás cosas o se dan muchas vueltas políticas y científicas y técnicas o se tarda mucho más en llegar a donde intentan ir el hombre y la nación.

A quien tenga una sensibilidad medianamente delgada; a quien viva con dificultad a fuerza de trabajo; a quien ande en la pura e impura realidad de la vida; es decir, fuera de la atmósfera artificial de lo oficial y burocrático, le extraña profundamente que esa tan sagrada institución siga tan anticuada en su administración o procedimientos. Mucho progreso en la ciencia jurídica, según dicen, y ni la más leve evolución en el sistema. Desconciertan la razón y el corazón de los ciudadanos ver esto de que la Administración de Justicia sigue siempre lo mismo; de que ni siquiera ha comprendido que el concepto del tiempo y los medios son ahora muy diferentes a los de hace un siglo o dos. Y ya que se considere difícil hacer una buena justicia por otras causas menos fáciles de resolver, al menos era elemental corregir la monstruosidad de que los plazos y los pleitos sean tan largos ahora, época de la rapidez, como en

los tiempos de Quevedo, que ya criticó defectos parecidos a los de hoy. Si quiera la comprensión y la sensación del tiempo en que se vive, para lo formal al menos, debería haberlas tenido esta institución social llamada Justicia. La rapidez siquiera. Acortamiento de cada plazo; implacabilidad para la prórroga; toda intolerancia para la habilidad dilatoria por las partes, y todos los jueces que sean necesarios para que cada cual tenga los asuntos que pueda despachar bien por cantidad y calidad. Es ridículo y sin sentido que para cosa tan vital y moral se regateen unos poquitos millones destinados a pagar personal servidor de tanta transcendencia.

La primera injusticia de la institución de la Justicia es tardar más de la cuenta en solucionar los asuntos. Y la primera ignorancia de la institución de la Justicia, de su sabiduría, es no darse buena cuenta de ello. Creemos que habrá pedido a los Poderes públicos el remedio de esto; pero por eso decimos darse buena cuenta, o sea, haberlo pedido incansablemente, angustiosamente.

Una petición así hubiera sido una de las más edificantes ejemplaridades colectivas.

R. SANCHEZ DIAZ

COMENTARIOS

A la vista de los desmanes que ocurren a diario y de los asesinatos que se perpetraron con inusitada frecuencia, se alza de nuevo el clamor que pide un desarme general a fondo. En realidad, es difícil entender ese deseo total de desarme, ya que, en efecto, desde hace mucho tiempo, las personas pacíficas se encuentran desarmadas en virtud de la anulación que se hizo, hasta nueva orden, de las licencias de uso de armas que se habían expedido. Es decir, que el ciudadano que por razón de su profesión u oficio se vea en la necesidad de andar por parajes peligrosos, tiene que exponerse a dejarse matar estúpidamente por cualquier atracador, o si no quiere pasar por la eventualidad de no poderse defender se expone, al ir provisto de un arma sin licencia, a que le cacchen, a que le procesen y, en consecuencia, a verse condenado en consonancia con lo dispuesto en la ley de tenencia ilícita de armas, bajo cuyos preceptos caen el noventa por ciento de las veces las personas decentes y pacíficas que se echan una pistola al bolsillo por precaución, y a veces por la necesidad que impone el hacer un viaje por sitio despoblado o por lugar peligroso, o aquellas otras personas a quienes el vecino soplón o la enemistad pueblerina denuncia como poseedoras de armas en el domicilio, sin guía ni licencia.

El desarme de estas gentes inofensivas, trabajadoras y pacíficas, ha sido cosa fácil. En cambio, el otro desarme, el de las personas agresivas y violentas, ha sido difícil, hasta el extremo que ya vemos todos los días en las noticias de sucesos de los periódicos, en las que se relatan atracos a mano armada, crímenes, asesinatos.

En vez de pedir a todo pulmón el desarme total y a fondo, debe solicitarse algo más, o sea que no queden o se dejen indefensos sectores de gente trabajadora, pacífica y honrada, que por estar dentro de la ley y acatarla se encuentran desarmadas y, por tanto, a merced de que cualquiera, que no respete la ley y que vive fuera de ella, atente contra sus intereses y, lo que es peor, contra su vida. Este desequilibrio, esta desigualdad, son injustos. Y esta injusticia es la que tiene que reparar el Poder público a la mayor brevedad posible.

ATENEOS POPULARES

UNA CONFERENCIA
Accediendo al requerimiento que le fué hecho por este Ateneo, mañana, jueves, 1 de febrero, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna del mismo don Manuel Llano, escritor de fuerte personalidad, a la que han dado reconocimientos nacionales, con motivo de su última publicación las plumas eminentes de la crítica madrileña.

En este acto, en el que participará el notable recitador don Mariano Izabal, que ha resultado un feliz intérprete de la literatura poética de Llano, se leerán los primeros capítulos de la obra del escritor montañés, próxima a publicarse, «La Braña».

La entrada, como de costumbre, queda reservada a los señores socios.

JUNTA GENERAL
Hoy, miércoles, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, celebrará este Ateneo junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, lectura de la Memoria, aprobación de cuentas, gestiones de la Directiva, renovación de cargos y ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la asistencia de todos los socios, por ser los asuntos a tratar de suma importancia.



El maestro jubilado del grupo escolar Menéndez y Pelayo don Pascual Altemir (X), que ayer fué objeto de un homenaje por sus compañeros, autoridades y discípulos. (Fotos Samot.)

EN EL ATENEO DE SANTANDER

CONFERENCIA DE DON JAVIER G. DE RIANCHO

Ocupó la tribuna del Ateneo el arquitecto municipal de Santander don Javier G. de Riancho, quien ante numerosísimo público pronunció la primera de las conferencias del interesante cursillo que la Sección de Artes Plásticas de aquella entidad cultural ha organizado sobre la historia, necesidades y posibilidades urbanísticas de Santander.

Comienza el señor Riancho dedicando la primera parte de su conferencia a exponer en forma general los distintos sistemas de urbanismo.

Hace resaltar la importancia que el mar tiene en el desarrollo de las ciudades.

Un proyecto de urbanización de una ciudad, por muchos estudios preliminares que se hayan hecho, y por muy meditados soluciones que lo avaloren, nunca podrá considerarse acabado. Los Municipios obrarán acertadamente haciendo estudiar a conciencia sus planos de población.

Con datos interesantísimos y notables planos pasa a hacer una ligera exposición del origen de Santander y de su desarrollo urbano, que tomó como núcleo central la Abadía—hoy Catedral—, situada, detrás del castillo primitivo, que fué derribado en el siglo XVI y reconstruido por Felipe II, alrededor de la cual se levantaron las primeras construcciones, con huertas a una y otra ladera, por un lado hasta el mar—calle de Cádiz actual—, y por otro hasta el arroyo de la «calle del Valle», que se unía al mar—calle de Becedo y Atarazanas.

El crecimiento de la villa fué lento, como propio de todas las de la Edad Media. En 1642, se derriban las viejas Atarazanas, empujándose la piedra en la reconstrucción de la iglesia de San Francisco y en empedrar las calles. En 1645 se trasladan los astilleros de Santona a Guarnizo. En el reinado de Fernando VI, bajo el Gobierno del marqués de la Ensenada, se comienza la construcción de las grandes carreteras con ramales a los principales puertos, entre ellos Santander, entrando por la calle de Burgos y pasando por el corazón de la ciudad, surgiendo el nuevo ensanche y alcanzando en 29 de junio de 1755 el título de ciudad, en cuya época debieron colocarse en las puertas de Becedo y Atarazanas los bustos de los reyes que las dieron nombre en años sucesivos. Contaba Santander en aquel tiempo con 5.000 habitantes, alojados en 350 casas.

La urbanización de otras zonas que rodeaban a la ciudad estuvo abandonada hasta muchos años después, dando lugar a que se levantaran muchas edificaciones en los barrios de Santa Lucía, Río de la Pila, Viñas y del Monte en absoluto desorden, que hoy constituyen un obstáculo casi insuperable para las disponibilidades del Municipio.

Cuando se creía ya definitivamente resuelto el problema de la ciudad y del puerto, apareció un nuevo elemento con el que no se contaba, que vino a dar al traste con los muelles y la carretera, los almacenes de las Atarazanas y todo cuanto habíase preparado anteriormente: el ferrocarril. Se metió en la ciudad por donde menos se le esperaba. Fué preciso elaborar un nuevo proyecto, el de ensanche de Maliaño, para alojar al huésped y rodearle de los elementos que necesitaba para su vida: nuevos muelles, calles, almacenes, etc.

Los almacenes de Atarazanas, transformados en viviendas, esperan el día en que un feliz y acaudalado Municipio trace sobre su emplazamiento la gran vía longitudinal que necesita Santander, y no menos venturoso será para la ciudad aquel en que los sanderinos vean las estaciones de mercancías alejadas del centro, las calles normales a las alamedas pasen hasta el muelle de Maliaño y, rellenándose la dársena de Puerto Gnico, comience en ella el parque, que, extendiéndose por la ladera de San Martín, termine en la Magdalena.

La conferencia fué ilustrada con proyecciones, y el señor Riancho, muy felicitado.

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS
Conforme al anuncio publicado, hoy, miércoles, 31, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo el presidente de la Junta Provincial de Reforma Agraria, don Jesús de Cospedal y Jorganes, quien desarrollará el tema: «La reforma agraria en la provincia de Santander».

Al acto podrán asistir las señoras como de costumbre.

Fumen los excelentes tabacos habanos marca PARTICULARES.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

Con la mayor solemnidad ha tenido lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Juanita G. Ruiz Ansorena y el distinguido suboficial del Ejército don José Duarte y Ansorena, hermano del capitán don Abilio Duarte y Ansorena.

La boda se celebró en la intimidad y los felices desposados salieron poco después, por la línea de Bilbao, con dirección a distintas poblaciones españolas en viaje de luna de miel, que les deseamos sea eterna.

El presidente del Consejo dió cuenta de asuntos relacionados con el orden público, según la información procedente de los Ministerios de Gobernación y de Trabajo.

Propuso, y se aprobó, autorizar al ministro de Hacienda para proceder a la renovación del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

Se aprobó el proyecto-decreto reorganizando el Patronato Nacional de Turismo.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se acordó autorizarle para enviar al gobernador de Ciudad Real 100.000 pesetas, destinadas a remediar la situación de varios pueblos de la provincia, comprendidos en un plan de obras públicas, y el ministro del ramo anunció que empezarán a realizarse dentro de pocas semanas.

Se trató y encontró un arbitrio para remediar el conflicto que se ha planteado en la fábrica de Mieres por resolución de la autoridad judicial.

Estado.—Concediendo la banda de Orden de la República al general inspector de la Guardia civil, don Cecilio Bedía.

Deliberó el Consejo sobre las negociaciones comerciales en curso con varios países.

Justicia.—Propuesta de libertad condicional, de procedimiento sumario, a

INFORMACION POLITICA

UN ANTEPROYECTO DE AMNISTIA

EL CONSEJO DE MINISTROS
Madrid.—A las diez y media de la mañana se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

No asistió el de Gobernación, señor Martínez Barrio, por continuar indispuerto.

El Consejo terminó a las dos menos diez de la tarde.

Al salir el ministro de Marina le abordaron los periodistas para interrogarle sobre la noticia que ayer anunció el señor Lerroux, y contestó: —Ya la verán ustedes en la nota oficiosa.

Como durante la mañana de hoy habían circulado rumores de crisis parcial, un periodista le volvió a preguntar:

—¿Es parcial o total?

El señor Rocha, creyendo que la pregunta se refería al proyecto de amnistia, contestó:

—Parcial, para esos dos señores. Pero el presidente les dará a ustedes cuenta de ella.

Aclarado el motivo del interés periodístico, el ministro de Marina negó fundamento a los rumores de crisis y dijo que en el Consejo no se había tratado nada que no se consignase en la nota oficiosa. Lo más importante ha sido la cuestión del proyecto de amnistia. Lo demás, cuestiones de trámite y consultas sobre tratados comerciales. Yo no he informado más que de un asunto sin interés mayor.

—¿Cuál será la actitud del Gobierno ante el dictamen contrario a su proyecto de haberes del clero, dado por la Comisión de Justicia? ¿Mantendrá el Gobierno su criterio?

—No sé. En el Consejo no hemos hablado de esa cuestión. Habrá que ver cómo se desarrollan los hechos y cómo se manifiesta el Parlamento.

Negó, por último, que tuvieran motivo los rumores de dimisión del ministro de Justicia, señor Pareja Yébenes.

Después salió el presidente del Consejo, al que preguntaron los periodistas:

—¿Cuál es esa noticia de interés político que nos anunció usted anoche, señor presidente?

—Yo soy amigo de ustedes y los oriento siempre para que estén bien informados. No hay más noticia de interés que la de que el Consejo de ministros ha aprobado el anteproyecto de amnistia para los señores Calvo Sotelo y Benjumea (conde de Guadalupe), que se presentará mañana o pasado a las Cortes.

Después, los informadores interrogaron al presidente del Consejo sobre el fundamento que podrían tener los rumores de crisis circulados, a causa de la derrota sufrida por el Gobierno en dos Comisiones parlamentarias.

El señor Lerroux repuso, al tiempo que montaba en su automóvil:

—Nadie ha pensado en eso.

El ministro de Estado fué preguntado sobre las negociaciones comerciales con los Estados Unidos, y contestó:

—Ahí es prematuro hablar de ello, porque se están iniciando. Lo que sí les puedo adelantar es que las negociaciones se desarrollan por buen camino y en ambiente francamente favorable.

LA NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Se dió cuenta de un documento enviado por el Comité organizador de la Conferencia Pan-europea, pidiendo al Gobierno español que envíe representantes a este concurso, que tendrá lugar en Viena el día 26 del próximo mes de febrero, acordándose que pase a estudio de los ministros de Estado e Industria y Comercio.

El presidente del Consejo dió cuenta de asuntos relacionados con el orden público, según la información procedente de los Ministerios de Gobernación y de Trabajo.

Propuso, y se aprobó, autorizar al ministro de Hacienda para proceder a la renovación del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

Se aprobó el proyecto-decreto reorganizando el Patronato Nacional de Turismo.

A propuesta del ministro de la Gobernación, se acordó autorizarle para enviar al gobernador de Ciudad Real 100.000 pesetas, destinadas a remediar la situación de varios pueblos de la provincia, comprendidos en un plan de obras públicas, y el ministro del ramo anunció que empezarán a realizarse dentro de pocas semanas.

Se trató y encontró un arbitrio para remediar el conflicto que se ha planteado en la fábrica de Mieres por resolución de la autoridad judicial.

Estado.—Concediendo la banda de Orden de la República al general inspector de la Guardia civil, don Cecilio Bedía.

Deliberó el Consejo sobre las negociaciones comerciales en curso con varios países.

Justicia.—Propuesta de libertad condicional, de procedimiento sumario, a

favor de 22 penados que sufren condena de duración inferior a dos años, impuestas por Tribunales de jurisdicción ordinaria.

Decreto restableciendo algunas prisiones y partidos judiciales y suprimiendo algunas otras.

Idem promoviendo en el turno tercero a la categoría de fiscal territorial a don Juan Francisco Marin Gutiérrez, fiscal provincial de ascenso, que sirve el cargo en la Audiencia de Barcelona, y que pasará a la de Palma de Mallorca.

Idem ídem a la categoría de fiscal provincial de ascenso a don Julio de Inchausti, que sirve el cargo en la Audiencia de Barcelona.

Idem ídem a la categoría de fiscal provincial de entrada a don Alberto Gil Albert, abogado fiscal de término, que sirve el cargo de teniente fiscal en la Audiencia de Valladolid, donde continuará prestando sus servicios.

Marina.—El Consejo aprobó la orden ministerial de Marina para que se mantengan las líneas de comunicaciones transoceánicas números 1, 3 y 4, debiendo ser la prórroga por un máximo de dos meses, toda vez que antes de expirar dicho plazo se ha de presentar a las Cortes el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Trabajo.—Decreto nombrando vicepresidente y vocales del Consejo de Trabajo.

Idem ampliando a los términos que se fijan la interpretación del apartado cinco del artículo 35 del decreto-ley de 10 de octubre de 1933 sobre casas baratas.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En la sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

El señor Lamonedá facilitó a los periodistas a la siguiente referencia:

«El primer asunto de que se ocupó la minoría fué del proyecto del ministro de Trabajo derogatorio del decreto de 23 de agosto de 1932, por virtud del cual las grandes Empresas, hasta ahora, no pueden optar entre la indemnización o la readmisión, en caso de despido declarado injusto en los Jurados Mixtos.

El señor Largo Caballero expuso los motivos que el Gobierno Azaña tuvo para dictar aquel decreto, y la Secretaría dió cuenta de los numerosos telegramas recibidos, en los cuales se estimula a la minoría para que se oponga terminantemente a tal derogación, que pondría en manos de las empresas—ferrocarriles, Banca, transportes, etc.—un arma de segura selección y represalias en su personal.

Se acordó que el señor Lamonedá haga una pregunta al ministro del Trabajo. Asimismo se ocupó la minoría de la discusión de los votos particulares y enmiendas presentadas al proyecto de ley por el que se deroga la ley de términos municipales, en relación con la colocación obrera.

Se oyó un amplio e interesante informe del señor Largo Caballero y se redactaron nuevas e importantes enmiendas.

Fué autorizado el compañero Llopis para que presente un proyecto de ley para modificar el Estatuto de clases pasivas, con el fin de que se compute a los maestros sustituidos para efectos pasivos el tiempo que haya durado su sustitución.

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero si podría dar una impresión del resultado de la reunión de anoche, y se limitó tan solo a sonreír.

También se le preguntó si en la reunión celebrada por los socialistas se había tratado de este punto, y contestó:

—No tiene por qué ocuparse de este asunto, ni del de ayer, ni del de anteaer ni tampoco del de mañana.

LAS EJECUTIVAS DE LA U. G. T. Y DEL PARTIDO SOCIALISTA SE REUNIRAN MAÑANA

Mañana se reunirán, para cambiar impresiones sobre el momento político, la Comisión interina ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y el Comité ejecutivo de la Agrupación Socialista madrileña, elegida en la votación, terminada a media noche, en la Casa del Pueblo.

A la reunión de los dos organismos directivos le conceden los afiliados una gran importancia.

UN MANIFIESTO DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

El Comité Nacional de la Federación de Trabajadores de la Tierra ha publicado un manifiesto, en el que se adhiere a la consigna del Partido Socialista, y declara que está dispuesta a secundar sus órdenes para lograr la realización de su programa integral, en el que figuran todas las aspiraciones campesinas.

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
De 11 a 1 todos los días.

SANATORIO DEL DOCTOR MORALES

Leopoldo Rodríguez P. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 23.—Tel. 29-38.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

En la reunión que durante diez minutos celebró esta mañana, en el Congreso, la Comisión de Responsabilidades, se acordó, según manifestó a los periodistas el señor Pascual Cordero, después de un ligero cambio de impresiones, el reparto de turnos para con- testar en el salón de sesiones a los diversos votos particulares y enmiendas que han sido presentados al dictamen de la Comisión.

Añadió que no se ocuparon de la cuestión de fondo, ya que para nada tenían que tratar de ello.

SE ROMPEN LAS NEGOCIACIONES

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.

RAMON D. TEJERO
Carbal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

ENTRE PATRONOS Y OBREROS CAMAREROS

En la reunión celebrada bajo la presidencia del subdirector del Trabajo, señor Zancada, a la que asistieron patronos y obreros camareros, con objeto de buscar una fórmula que evitara la anunciada huelga, no se pudo llegar a un acuerdo, y se rompieron las negociaciones.

Los vocales obreros acordaron retirarse del Jurado mixto.

BOLICHE es una producción interpretada por el famosísimo trío argentino IRUSTA-FUGAZOT-DEMARE.

BOLICHE es el mayor éxito de la producción nacional hasta la fecha.

BOLICHE ha sido un acontecimiento de clamor en todas las pantallas que se ha proyectado.

BOLICHE es una producción que debe ser admirada y aplaudida por todos los españoles.

UNA ASAMBLEA

El pleno de la Federación de Casas Campesinas.

En Torrelavega se reunió el pleno de la Federación de las Casas Campesinas, con asistencia de delegados de las siguientes Secciones: Molledo, Río Valdeguña, Los Corrales, Cartes, Torrelavega, San Vicente de la Barquera, Riocansa, El Tejo, Cabezon de la Sal, Villanueva de la Peña, Mazcuerras, Casar de Periedo, Reocin, Santillana, Tagle, Miengo, Hinojedo, Puente Arce, Polanco, Zurita, Castañeda, Santa María de Cayón, Villacarriedo, Penagos, Selaya, Pámanes, Liérganes, Sobremozas, Entrambasaguas, Cicero, Linao, Santiago, San Salvador, Pontejos, Langre, Arniero, Meruelo y Riotuerto.

Además acudieron representaciones de La Cebosa, Sarón, Vega de Carriedo y otras más.

También acudió a esta reunión una representación del Sindicato de Trabajadores de la Tierra, de Asturias, cuya presencia fué recibida con muestras de viva simpatía, puesto que ostentaba la solidaridad de espíritu que reina entre los trabajadores campesinos de ambas provincias.

Después de estudiar el problema en toda su extensión, por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Que el tratado con Holanda no perjudique el mercado de los productos lácteos de la provincia.

Segundo.—No admitir la tasa que pretenden imponer las Empresas transformadoras de los productos de la leche, puesto que dicha tasa no obedece a una necesidad de la industria en esta época.

Tercero.—Que por las Empresas sea pagada la leche a razón de treinta y cinco céntimos litro en invierno, y de treinta y dos en verano, cuya contracción se pide con urgencia a la Comisión mixta o Agrícola.

Cuarto.—Que por el Gobierno sea promulgada la ley de Arrendamientos de fincas rústicas o, en su caso, sean rebajadas las rentas en un 40 por 100, para que el campesino pueda abaratar el precio de lo que produce.

Quinto.—Que se dé toda clase de facilidades para la importación de maíz exótico, y recabar de los Sindicatos de transportes lácteos y Federación Obrera Montañesa el apoyo preciso para el logro de nuestras justas aspiraciones.

Asimismo se hizo constar que la asamblea que en aquellos momentos se celebraba en Santander no respondía a los deseos del verdadero interés campesino, sino que era una maniobra política nacional.

También se acordó invitar a todos los campesinos de la provincia, piensen como piensen, a que envíen su adhesión a los citados acuerdos para formar un bloque que logre conseguir por la razón y la organización lo que anhela el campesino.—El secretario, R. Baquero.

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 2.
Amós de Escalante, núm. 12 a. izqda.

COLISEVM Pronto:
LA AMARGURA DEL GENERAL YEN

DESPUES DE LA CATASTROFE

Recibió tierra ayer, en San Felices de Buelna, el cadáver del viajero señor Ortega Lobo.

LA AUTOPSIA
Cumpliendo las órdenes recibidas del Juzgado de instrucción correspondiente, ayer mañana se procedió a la autopsia del cadáver del infortunado viajero don Pelayo Ortega Lobo, que falleció en la madrugada del lunes en la Casa de Salud Valdecilla a consecuencia de las gravísimas heridas que sufrió en el descarrilamiento del tren correo del Norte, entre las estaciones de Pesquera y Montañiz.

Se encargaron de practicar esta operación los médicos forenses señores Pelayo y Velázquez, ayudados por el practicante señor Fernández Argüeso.

El informe de los forenses certifica que la muerte fué producida por una perforación intestinal, a consecuencia de la cual sobrevino la peritonitis.

El cuerpo de esta nueva víctima de la catástrofe ferroviaria, que tanto conmovió a Santander, presentaba, además, otras lesiones y contusiones de importancia.

SE TRASLADA EL CADAVER A SAN FELICES

Por deseo de la familia, el cadáver de don Pelayo Ortega, encerrado en severo féretro negro, fué trasladado ayer, a las tres de la tarde, desde el depósito de Valdecilla a San Felices de Buelna, pueblo de la naturaleza de los familiares de la víctima, donde recibió sepultura ayer mismo.

El traslado se hizo en un furgón automóvil.

Formaba parte de la fúnebre comitiva otro automóvil ocupado por un hermano del señor Ortega Lobo, miembro del Cuerpo de Carabineros, que ha venido con permiso de Madrid al tener noticia de la desgracia ocurrida a su familia, y algunos familiares y amigos, que quisieron rendir el último tributo a esta quinta víctima del terrible accidente.

SIGUE LA MEJORIA

Cuando, como de costumbre, preguntamos ayer por el estado de los heridos que continúan en los diferentes Sanatorios y Casa de Salud Valdecilla, nos informaron que seguían mejorando, aunque algunos con bastante lentitud. Tal ocurre con la madre de la viuda del viajero fallecido el lunes en Valdecilla, por la importancia de las lesiones y heridas sufridas.

Las impresiones en estos centros son francamente optimistas en cuanto a los demás heridos hospitalizados.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Se compran toda clase de fincas y participaciones de las mismas, encargándose de arreglar la titulación si está defectuosa. Dirigirse a don Rafael Gavilán Bravo, Domingo Muñoz, 4, CORDOBA, o Constitución, 168, SAN FERNANDO (Cádiz).

Asunción Granados en el Colisevm.

La próxima semana tendremos ocasión de admirar, en el Colisevm, a la artista, de fama mundial, Asunción Granados, que tan brillantes éxitos ha alcanzado en su tournée por el Extremo Oriente, y recientemente sobre la escena del Teatro Español, por cuyo tablado no pasan medianías, sino figuras consagradas.

Asunción Granados, en su nueva modalidad, ha creado un género personalísimo y depurado, que toma su inspiración y categoría estética de la obra de nuestros grandes compositores, Granados, Albéniz, Tárrega, Turina, Falla, Halffter, etc.

Para sus danzas originales y típicas, Asunción Granados presenta vestidos confeccionados por los modistos de París—Callot Soeurs, Fregolin, Lanvin y Patou y Pastrana, de Madrid—, sobre modelos de los más notables pintores españoles.

El gran maestro pianista don José María Gil Serrano aporta su concurso para conseguir el mayor realce de este espectáculo, no sólo como acompañante de la señorita Granados, sino personalmente en la ejecución de algunas composiciones de los citados maestros.

«JULNAY»
TODA CLASE DE RETRATOS
TODA CLASE DE PRECIOS

TEATRO PEREDA

Hoy, a precios populares, el formidable estreno de ayer: LAS TRIBULACIONES DE UN CHINO EN CHINA.

Como se hizo con CASANOVA, dando tan gran espectáculo al día siguiente del estreno, a precios populares, para que fuera asequible en Santander a todas las clases sociales, así hace Rambul hoy con el estreno de ayer: LAS TRIBULACIONES DE UN CHINO EN CHINA.

No importa que los cuantiosísimos dividendos acumulados en esta obra se avengan mal con los precios populares. Rambul lo sacrifica todo, para dar las dos representaciones de hoy a precios baratos. Trajes, telones, músicas, danzas, decorados, aparatos de electricidad, trucos y efectos escénicos de todo linaje: cuanto compone el deslumbrante espectáculo de LAS TRIBULACIONES DE UN CHINO EN CHINA, puede verse hoy, en el Pereda, tarde y noche, por módicos precios.

Y mañana, jueves, beneficio de Rambul, con el estreno de más emoción que ha tenido lugar en su género desde hace cincuenta años. Rambul, en mutua y gentil correspondencia a los favores que de Santander recibe a Santander ofrecerá mañana, EN DOS FUNCIONES UNICAS, y con ocasión de su beneficio, EL VERDUGO DE LA REINA.

YO, TU Y ELLA
por Catalina Bárcena.
Butaca, 1,25.

Sala Narbón
A las 7,15 y 10,30
Ramón Pereda y Rosita Moreno, en la superproducción Paramount, hablada en español

EL DIOS DEL MAR
Butaca: Tarde, 0,50. Noche, 0,40.



A MAL TIEMPO... ASPIRINA

Exponerse a la intemperie es muy peligroso: gripe, catarro o resaca son sus consecuencias. ASPIRINA las combate con eficacia. Tenga siempre ASPIRINA en casa.



Aspirina

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Sobre lo que pudiéramos llamar crisis del Partido Socialista continúa gravitando la actualidad del momento político.

Ya han sido designadas las nuevas Ejecutivas de la U. G. T. y de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Los periódicos destacan este pleito y hacen historia del origen evolutivo del Partido Socialista.

En la nueva Comisión ejecutiva vuelve don Francisco Largo Caballero a ocupar su puesto de secretario.

Se recuerda que el mismo día de su anterior elección, y en la misma sesión en que se dió cuenta de una carta de Largo Caballero renunciando el cargo, y fundándose en razones de índole política, fué precisamente en aquel momento en el que quedó planteada y abiertamente exteriorizada la discrepancia de táctica promovida por don Francisco Largo Caballero.

La presencia esta tarde en el Congreso del ex presidente de la U. G. T. don Julián Besteiro, hizo que los periodistas trataran hábilmente de conocer la opinión del ex presidente de la Cámara constituyente.

Nosotros sabemos que don Julián Besteiro es hombre que dice lo que estima que debe publicarse. En delicadas situaciones, relacionadas con el Partido Socialista y la U. G. T., ha renunciado repetidas veces a cualquier sugerencia para exteriorizar su pensamiento.

Hoy, sin embargo, don Julián Besteiro departió con los informadores políticos sobre el desarrollo socialista en el mundo.

Se llegó a esta parte de la conversación porque un periodista informó a don Julián Besteiro de que el líder sindicalista Angel Pestaña había evolucionado últimamente, acercándose a una posición perfectamente definida ya dentro del marco socialista.

—En efecto—dijo el señor Besteiro.—Hace unos días conversé con Pestaña. No le veía desde el año 17, y le he encontrado, en ideas, cambiadísimo. Ya se inclina a reconocer que dentro del proletariado hay que realizar una obra constructiva. Esta es la forma socialista que parece dominar en Inglaterra, Francia y Bélgica, aspirando para ello a los medios que dispone la democracia.

Para mí sería un gran ideal llevar a España, por un sistema evolutivo y constructivo, al triunfo de mis ideas. La experiencia ha demostrado cómo las más hondas transformacio-

nes nacionales no son precisamente aquellas que han ido unidas a una revolución sangrienta.

Empleando la palabra revolución en el sentido de transformación, puede ser inercueta y muy eficaz cuando es nula o casi nula en el derramamiento de sangre.

Yo no soy un cortacabezas. En las revoluciones muchas veces no tiene la culpa el que las inicia, sino los de enfrente, que las provocan.

Es curioso observar—terminó diciendo—cómo en los Estados Unidos, donde arrecian corrientes antimarxistas, es donde más se aplican prácticamente.

Entre las distintas opiniones que se han recabado sobre las nuevas orientaciones del Partido Socialista Español, a juicio de los hombres de la zona templada del republicanismo, la táctica puede ser peligrosa, toda vez que en el camino revolucionario serían dominados los socialistas por las fuerzas extremistas, lo mismo de comunistas que de sindicalistas.

En lo que coinciden todos los elementos más destacados del Partido Socialista es en que no se producirán escisiones, porque en un partido donde se impone la disciplina los más pueden cambiar de táctica y en el camino de seguirles están los menos.

El presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux, ha desmentido hoy el rumor circulado de la dimisión del ministro de Instrucción Pública, señor Pareja Yébenes, a consecuencia de los conflictos escolares.

Mañana volverán a reunirse los ministros.

El acuerdo más importante recaído en la reunión ministerial de esta mañana, ha sido el de repasar mañana del presidente de la República la autorización para dar lectura en el Congreso del proyecto de amnistía parcial, que afectará a los señores Benjumea y Calvo Sotelo.

En Francia ha quedado resuelta la crisis. Ha formado al fin Gobierno el señor Daladier, a base de radicales socialistas y ministros del centro, habiéndose negado a participar los neosocialistas.

Parece difícil que el nuevo Gabinete pueda reunir más de 300 votos en la Cámara, habiendo fracasado la idea primitiva de formar un Gobierno de unión nacional, a base de los hombres más prestigiosos en los distintos partidos políticos de Francia.

HERRERO

EN EL SALON VICTORIA

Los bailes de máscaras de la Prensa.

La feliz iniciativa de los periodistas de celebrar en el precioso SALON VICTORIA ocho grandes bailes de máscaras iguales a los del año pasado en esplendor y alegría, ha caído admirablemente entre la gente joven, que piensa este año divertirse por poco dinero en las fiestas mencionadas.

Dejarán éstas impecadero recuerdo por su brillantez, para lo cual los periodistas están dando los últimos toques a variados proyectos, que se irán haciendo públicos sucesivamente.

Una de las mayores atracciones de estos bailes ha de ser la famosa orquesta «FOX», contratada especialmente, sin reparar en gastos, y la cual dará dos conciertos de exhibición, la próxima semana, en el Gran Cinema y Sala Narbón. Esta orquesta es la primera en su género, y su labor, por tanto, es verdaderamente prodigiosa.

Hoy queda abierto en el Gran Cinema el abono a los ocho bailes, cuyo precio es de treinta pesetas, con derecho, para los primeros cien abonados, a palco gratuito. Así, pues, todos cuantos tomen un abono, recibirán en el acto una entrada más de palco, absolutamente gratuita.

De este modo quiere la Asociación de la Prensa que todo el mundo participe en la suprema diversión que sus ocho bailes del Salón Victoria han de significar dentro de las tradicionales fiestas de Carnaval.

SANTIAGO ARENAL ABOGADO

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SAN JOSE, NUMERO 21.

Un grave accidente del trabajo

Un obrero se cae de un andamio y se produce graves heridas.

Ayer por la tarde, el obrero Anastasio Torres Torres, albañil, de 38 años de edad, con residencia en San Román, tuvo la desgracia de caerse de un andamio en la obra que lleva a cabo don Damián Casanueva, en la calle de Burgos.

El infeliz obrero fué recogido del suelo por sus compañeros de labor y conducido, sin pérdida de tiempo, a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron las siguientes lesiones: fractura de la extremidad inferior del antebrazo derecho, desgarramiento de la mucosa con contusiones y erosiones en la cabeza y cara.

El herido, después de atendido convenientemente, fué llevado a su domicilio en grave estado.

JESUS MATA DE LA LASTRA

MATRIZ PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.—DIATERMIA
DE 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 1959 PLAZA DE CANADIO, 1. PRIMERO

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero. AGRUPACION DE ASTILLERO

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. Se ruega la puntual asistencia a todos los compañeros.

Partido Republicano Radical Socialista. AGRUPACION DE SANTANDER

Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, miércoles, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda.

COLISEVM LA AMARGURA DEL GENERAL YEN

Pronto:

TEATRO PEREDA

GRANDES ESPECTACULOS RAMBAL

Hoy, miércoles, 31. Últimas representaciones del grandioso éxito

LAS TRIBULACIONES DE UN CHINO EN CHINA

Fantasia inspirada en la novela de Julio Verne, en tres actos, divididos en 17 cuadros y 4 subcuadros. PRECIOS POPULARES.—A las 6 y media: butaca, 2,50; a las 10 y media: butaca, 2 ptas.

Mañana, jueves, BENEFICIO DE RAMBAL, con el emocionante estreno

EL VERDUGO DE LA REINA

EMINENTE CREACION DE RAMBAL

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Con numeroso acompañamiento, en el que figuraban gentes de todas las clases sociales, se verificó ayer la conducción a la última morada del cadáver de la señora doña Alodia Sánchez de Oña, viuda de Cos.

La noticia del fallecimiento de esta dama, producido casi repentinamente al conocerse y divulgarse produjo tanta sorpresa como dolor, porque se conocían y, conociéndose se admiraban, las altas cualidades de todo orden que exornaban su venerable figura.

En el pueblo de Treceño, en cuyo cementerio recibió el cadáver cristiana sepultura, se exteriorizó también, pese a lo que se esperaba, el sentimiento de los vecinos de todo.

A los hermanos de la finada, a sus hermanos políticos, pero de un modo muy especial a su sobrino—más hijo que sobrino en el afecto profundo a la dama muerta— don Victoriano Sánchez y Sánchez, queridísimo amigo nuestro e ilustre abogado de Santander, reiteramos nuestro sentimiento por esa desgracia que, por afectar a él, la estimamos como propia, deseándole restitución para sobrelevar pena tan desgarradora.

DA A LUZ EN UN PRADO

Ayer por la mañana se dirigía, en compañía de un hermano, a la Casa de Salud Valdecilla la vecina de Cuetos Lucía Toca Abascal, de veintidós años de edad, cuando se sintió repentinamente enferma. Por esta causa su hermano la dejó en un prado, mientras iba en busca de alguna vecina que prestase cuidados a la enferma.

Cuando volvió en compañía de dos vecinas se encontró con que su hermana había dado a luz en el prado una criatura muerta.

Como es natural, intervino el Juzgado, que ordenó el ingreso de Lucía en la Casa de Maternidad y que al feto le fuera hecha la autopsia.

G. INIGO OCULISTA

PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11. (Casa de Ródenas.)

UNIVERSIDAD POPULAR

El viernes, 2 de febrero, a las siete de la tarde, en la clase correspondiente a Lengua y Literatura, dará comienzo el curso de conferencias cíclicas organizado.

Correrá a cargo del distinguido escritor Manuel Llano, siendo el tema a tratar titulado «Una lección de Literatura».

La conferencia se celebrará en los locales de la Universidad Popular (Escuela Normal, plaza de Numancia).

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 5 a 6. BURGOS, 5. PRAL. TELEFONO 3626.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 1 de febrero: Montepío militar y jubilados.
Día 2: Retirados.
Día 3: Montepío civil.
Días 5, 6 y 7: Todas las clases.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas.—Medicina interna.
De 10 a 12/30 y de 4 a 6.
HERNAN CORTES, 1. PRIMERO

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la Cámara tuvo lugar la discusión de la totalidad del proyecto derogando la ley de Términos municipales.

La Comisión de Presupuestos ha aprobado por mayoría el dictamen sobre los haberes del clero.

Ha quedado constituido, a base de radicales socialistas, el Gabinete francés que preside Daladier.

LA POSICION DE LOS COMUNISTAS
Madrid.—Preguntado el diputado comunista Bolívar si ahora, después del triunfo del criterio revolucionario de Largo Caballero en el Partido Socialista sería posible el frente único, dijo que los socialistas han votado leyes de tipo fascista, y que no hay nada sobre el frente único de los trabajadores.

UNA PROPUESTA CONTRA TRIFON GOMEZ
Se asegura que en la reunión que celebrará mañana la Agrupación Socialista Madrileña se presentará una proposición pidiendo la expulsión de Trifón Gómez y de los demás firmantes del manifiesto del Sindicato Ferroviario.

UNA OPINION DE MARCELINO DOMINGO
El ex ministro de Agricultura Marcelino Domingo ha contestado a la pregunta de cómo ve el cambio de orientación en el Partido Socialista diciendo que le parece una equivocación desentenderse de los republicanos que colaboraron con los socialistas en la obra revolucionaria hecha por la vía legal.

NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS
Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro.

BEAVENTE NO CREE EN EL FASCISMO NI EN EL COMUNISMO
Al preguntársele su opinión sobre el fascismo y el comunismo, ha dicho don Jacinto Beavente que no cree en ninguno de los dos.

TODAS LAS DICTADURAS EJERCEN SOBRE LAS MULTITUDES UN ESPEJISMO
pero este espejismo es pasajero y está falto de todo valor de permanencia.

EN ESPAÑA NO HAY FIGURAS REPRESENTATIVAS SEMEJANTES A HITLER Y MUSOLINI
que puedan arrastrar a las masas.

SI TRIUNFARA EL COMUNISMO, SERIAN LOS PROPIOS TRABAJADORES LOS PRIMEROS QUE SE REBELARAN CONTRA SU TIRANIA.

RECUERDA LAS COLAS DE HOMBRES Y MUJERES QUE VEIA EN RUSIA ESPERANDO LAS HORAS PARA OBTENER MEDIA LIBRA DE AZUCAR Y UN PAN, y dice que al ver la pensaba que en España no habría paciencia para una cosa semejante.

LOS CAUDILLOS COMUNISTAS HAN INCURRIDO EN EL ERROR DE CREER QUE LOS REGIMENES DE TIPO EXCEPCIONAL Y HEROICO SON SUSCEPTIBLES DE IMPLANTACION EN TODOS LOS PAISES.

EN ESPAÑA, QUE ES ESENCIALMENTE INDIVIDUALISTA, NO PODRIA DESARROLLARSE EL COMUNISMO, NI ECHAR HONDAS RAICES.

ES INDEUDABLE QUE LAS INJUSTICIAS SOCIALES PUEDEN PROVOCAR TRASTORNOS. Pero eso la intrínseca de las derechas españolas es realmente suicida.

CREE QUE, A PESAR DE TODO, SE CONSIDERARÁ LA REPUBLICA, Y NO PASARÁ NADA.

LAS IZQUIERDAS Y LAS DERECHAS LLEGARÁN A UNA FÓRMULA DE TRANSACCION, como en todos los países ocurre. Intentar otra cosa sería muy poco político.

PROVISION DE ESCUELAS
La «Gaceta» publica una orden de la Dirección General de Primera Enseñanza anunciando por concurso la provisión en propiedad entre maestros y maestras procedentes de la convocatoria para ingreso en el Magisterio nacional de los años 1928 y 1931 de las escuelas que resultaren desiertas en el último concurso de traslados voluntarios celebrado.

MANIFESTACIONES DE LEROUX
Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno habló sobre el proyecto de amnistía, el cual, según dijo, se refería solamente a Calvo Sotelo y a Benjumea.

ANADIÓ QUE SI EL PROYECTO PODIA PONERSE EN LIMPIO ESTADO TARDE, LO SOMETERIA A LA APROBACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, para que pudiera ser presentado en la sesión de mañana.

COMO SE LE DIJERA QUE, AL PARECER, LOS SOCIALISTAS NO HABIAN RECIBIDO CON AGRADO LA NOTICIA, el señor Lerroux contestó:

«Pero tanto les contraria? Pues si tienen algo que decir, pueden decirlo aquí, en el Parlamento.»

A OTRAS PREGUNTAS SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL, contestó:

SE APROBÓ EN LA REUNION MINISTERIAL LA DISTRIBUCION DE CANTIDADES DEL PLAN GENERAL DE CARRETERAS, para el que votaron un crédito extraordinario de las Constituyentes. Entre las provincias más beneficiadas está Ciudad Real, a la que corresponden 700.000 pesetas.

SE LEYÓ EL ANTEPROYECTO ESTABLECIENDO EL ORDEN DE PRELACION PARA LA CONSTRUCCION DE FERROCARRILES DE URGENCIA.

EL PROYECTO DE AMNISTIA
La mayor parte del Consejo se invirtió en el examen del proyecto de ley de amnistía general. Consta de un breve preámbulo y un solo artículo, en el que se determina la concesión de la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Benjumea, por las responsabilidades que les juzgó, y se les autoriza para ejercer la representación que les fué otorgada por el sufragio.

UNA PROPOSICION DE LAS DERECHAS

Las minorías derechistas han presentado una proposición pidiendo al Gobierno se sirva declarar la urgente necesidad de que el Gobierno presente un proyecto de ley de defensa de la riqueza nacional, para remediar los atentados que diariamente se cometen en España contra la riqueza rústica, forestal y ganadera.

EL SEÑOR LERROUX HA ACOGIDO CON INTERÉS LA PETICION, Y NO QUIERENDO DESVIRTUAR ESTA INICIATIVA HA DECLARADO QUE APOYARÁ LA PROPOSICION, que será presentada mañana en la Cámara.

TAMBIEN MAÑANA HARÁ CONSEJO
Mañana se celebrará Consejo de ministros, que será continuación del de hoy, con el fin de que informen los ministros que no han podido hacerlo, por haber invertido todo el tiempo tres ministros, los cuales informaron ampliamente acerca de asuntos de sus respectivos departamentos.

LOS HABERES DEL CLERO
La Comisión de Presupuestos, en su reunión de esta tarde, trató del dictamen enviado por la Comisión de Justicia sobre los haberes del clero.

FUÉ COMBATIDO POR PRIETO QUIEN DIJO QUE NO PODIA CONCEDERSE NINGUN AUXILIO AL CLERO, pues está en pugna con el artículo 26 de la Constitución.

IGUAL CRITERIO MANTUVO SANTALÓ, DE LA ESQUERRA.

PUESTO A VOTACION, EL DICTAMEN SE APROBÓ POR MAYORIA, CON EL VOTO EN CONTRA DE LOS TRES SOCIALISTAS Y EL DE LA ESQUERRA.

ESTE PROYECTO REPRESENTA UNOS TREINTA MILLONES DE PESETAS, Y EL DEL GOBIERNO, SÓLO CATORCE.

TAMBIÉN SE APROBÓ UN CRÉDITO DE 900.000 PESETAS, PARA COMUNICACIONES, CON DESTINO A COCHES DE CORREOS.

Las libretas de la Caja de Ahorros, del Monte de Piedad, pueden cobrarse en cualquiera de los establecimientos similares de España.

LA OPINION DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS
Preguntado el ministro de Obras públicas qué iba a pasar en la Cámara cuando se discuta el proyecto aprobado por la Comisión sobre haberes del clero, dijo que podía asegurar que no pasaría nada.

SE LE PREGUNTÓ SI EL GOBIERNO MANTENIA EL PROYECTO SUYO, Y SI SERIA DEROTADO EN EL SALÓN DE SESIONES, Y RESPONDIÓ QUE AL GOBIERNO NO LE MUEVE NADA.

SOBRE EL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA NO QUISO HABLAR, POR ENTENDER QUE SUS PALABRAS PODRIAN INFLUIR EN LA BOLSA.

AGREGÓ QUE DICHO PROYECTO ESTARIA EN LA CAMARA ANTES DE UN MES.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION
Al recibir a los periodistas esta madrugada el subsecretario de Gobernación, desmintió la noticia publicada según la cual se iban a devolver las armas a los somatenistas de la Dictadura, lo que se había sabido por una circular del gobernador de Mallorca.

ESTO ES UNA MALA INTERPRETACION—DIJO EL SUBSECRETARIO—POR LA RAZON sencilla de que los somatenistas no tendrían, para recoger las armas, las licencias y guías que son indispensables.

EN LA CIRCULAR DEL GOBERNADOR SE DICE QUE SE DEVOLVERÁN LAS ARMAS CUMPLIENDO LOS REQUISITOS LEGALES que acrediten la legítima procedencia, y como los Gobiernos de la República tienen disuelta la inutilización y la caducidad de las licencias de los somatenes, con excepción de Cataluña, los somatenistas que pretendan recoger las armas no conseguirán sus deseos. Pero como no hubiera haber alguna duda sobre esto, hoy mismo se ha redactado una orden expresa para evitar confusiones, pues es propósito del Gobierno

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

llegar al desarme anhelado por la opinión.

LA HUELGA DE TOLEDO
Toledo.—Las organizaciones obreras han acordado prorrogar la huelga por cuarenta y ocho horas. Han sido puestas en libertad algunas mujeres a quienes se había detenido por ejercer coacciones.

ANOCHÉ ESTALLÓ UN PETARDO EN UNA ventana de la casa del ex alcalde don Fernando Aguirre. La explosión causó escasos daños. Fué detenido Tiburcio Martínez, que fué a curarse de heridas leves que se había producido por la explosión.

POCO MÁS TARDE QUE EL PRIMERO ESTALLÓ OTRO PETARDO EN LA CASA DEL propietario Daniel Pozana.

LA POLICIA HALLÓ OTRO PETARDO SIN estallar.

HALLAZGO DE ARMAS EN LA CARCEL DE ZARAGOZA
Zaragoza.—En una celda de la cárcel han sido halladas cuatro pistolas y 125 cartuchos.

PARCE QUE LOS RECLUSOS PREPARABAN una fuga.

SE HAN ADOPTADO PRECAUCIONES, TANTO EN EL INTERIOR COMO EN EL EXTERIOR DE LA prisión.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
Vitoria.—Esta tarde se han tenido noticias de un grave accidente de automóvil ocurrido esta madrugada en las inmediaciones del pueblo de Villarreal, a consecuencia del cual ha resultado muerto el dueño del bar «Comunicaciones», de Bilbao, don Joaquín Andrade, y herido el gerente de la carcerera «La Vizcaina», de Iburri-gorri, don Francisco Angurián Garayordobil.

EL HECHO OCURRIÓ A LAS CUATRO DE LA madrugada, en el kilómetro 14.900.

EL AUTO CHOCÓ CONTRA UN ÁRBOL, QUEDANDO cruzado en la carretera. El accidente parece que se produjo por haber sido deslumbrado el conductor por los faros de otro coche.

FALLECIMIENTO DE UN ESCULTOR
Sevilla.—Ha muerto el escultor Joaquín Bilbao, hermano del laureado pintor Gonzalo. Era autor de varias obras escultóricas notables, y había obtenido una segunda medalla en la Exposición nacional.

ACTIVIDADES FASCISTAS ESTUDIANTES
Sevilla.—La Federación de estudiantes católicos ha acordado declarar la huelga desde hoy, como protesta contra el reconocimiento oficial de la Federación Universitaria Escolar.

UNA COMISION VISITÓ AL RECTOR. LOS organizadores de la huelga se proponen que ésta tenga carácter político.

A MEDIODÍA, UN GRUPO DE ESTUDIANTES penetró en la Universidad dando vivas al fascio y mueras a la F. U. E.

AL ENTERARSE DE ESTO UN GRUPO DE extremistas, se dirigió hacia el centro tradicionalista de la calle de Barcelona, apedreándole.

UN ROBO
Madrid.—José Calle, apoderado de una Casa de automóviles, ha denunciado que anoche se le acercó un individuo en la calle de Nicasio Gallego, para pedirle una limosna. Entre tanto, otro individuo le aplicó a la nariz un pañuelo impregnado de cloroformo. Al resvanecerse, los ladrones le robaron doscientas pesetas, pero, sin duda, en la preparación no hallaron otra cartera, en la que tenían dos mil setecientas pesetas.

UNA HUELGA
Oviedo.—Los obreros de la mina «Santa Bárbara», de La Duro, Felguera, se han declarado en huelga, como protesta contra un castigo impuesto a un compañero.

CONFLICTO SOLUCIONADO
Oviedo.—Ha quedado solucionada la huelga de la fábrica de loza de San Claudio.

EL SÁBADO ENTRARÁN AL TRABAJO algunos de los despedidos, y el lunes, el resto.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AGOSTO
Madrid.—Esta mañana, a las diez, se reanudó la vista por los sucesos de agosto, en Sevilla.

DECLARARON LOS TESTIGOS DON JOSÉ Bastos Anar, ex gobernador de Sevilla, los capitanes de Infantería don Juan Benítez y don Ignacio Auñón, los oficiales del regimiento de Infantería número 9, don Miguel Fernández y don José Navealeda, y el general de la Guardia civil don Manuel Gómez García, residente en Córdoba el día de los sucesos. No dijeron nada nuevo.

A INSTANCIAS DEL SEÑOR TABARNILLAS, defensor del coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán, la Sala ha dirigido un exhorto a Cádiz para que, sin moverse del castillo de Santa Catalina, dijese el general Sanjurjo si era suya la orden que firmada por él, como delegado del Gobierno, envió al citado coronel mandando que procediese a la inmediata detención de los extremistas que hubiese en Jerez y a incautarse del Ayuntamiento de esta localidad.

LA SALA HA RECIBIDO UN telegrama del juez a quien corresponde cumplimentar el exhorto, en el que se dice que el general ha manifestado su total conformidad con el contenido de la pregunta.

SE PASA A LA PRUEBA DOCUMENTAL. EN SU CASI TOTALIDAD LA DAN LAS partes por reproducida.

SE LEE EL INFORME QUE SOBRE EL movimiento y sus responsabilidades emitió el general Ruiz Trillo. La guardia en general, aparece limpia de toda culpa. Pocos jefes debieron tener conocimiento previo de lo que se preparaba. Con esto termina la segunda parte del juicio.

LAS CORTES

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba.

Media docena de diputados en los escaños. Animación en las tribunas. En el banco azul, los ministros de Trabajo y Marina.

Se advierte en la parte alta del salón una instalación de grandes focos de luz que se ha puesto, sin duda, para los casos de avería en la luz eléctrica.

Se aprueba el acta y entra el jefe del Gobierno.

Se da lectura a un largo despacho. El PRESIDENTE declara su sentimiento por la muerte del diputado por Gerona señor Corominas, de la Esquerza Catalana, que no ha podido presentarse en la Cámara a causa de su enfermedad.

SANTALO agradece en nombre de la Esquerza estas manifestaciones y elogio al finado, que era últimamente alcalde de Palafrugell.

Consta en acta el sentimiento de la Cámara.

El PRESIDENTE manifiesta que el ministro de la Gobernación le ha comunicado su absoluta imposibilidad de asistir a la sesión de hoy para tratar de los sucesos escolares. Cree que podrá asistir a la sesión de mañana.

AIZPUN reitera al Gobierno el ruego que hizo hace días sobre la Comisión Gestora de Navarra.

A petición de Casanueva se verifica un sorteo para decidir la renuncia entre las actas de Guadalajara y Salamanca.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de renovación de las obligaciones del Tesoro por dos años al 5 y medio por ciento.

Se pasa a discutir

Fumen los excelentes tabacos habanos marca PARTICULARES.

DEROGACION DE TERMINOS MUNICIPALES
MAROTO, agrario, consume un turno en pro del dictamen.

SABORIT, socialista, le interrumpe, diciendo: S. S. no da colocación a ningún obrero socialista.

MAROTO: Todos mis obreros son socialistas, mejor dicho, lo eran, porque han dejado de serlo al dárles yo trabajo.

SABORIT: Por patronos como S. S. es indispensable que no se derogue esta ley.

MAROTO relata abusos cometidos por los socialistas en los pueblos agrícolas, y dice que el señor Largo Caballero se impuso por el hambre.

UN SOCIALISTA: Lo logró por justicia.

MARTINEZ HERVAS, socialista, consume un turno en contra.

Sostiene que la ley que va a derogarse no entrañaba privilegios para los socialistas, y dice que las organizaciones campesinas socialistas son 2.545.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
Quemado de la mujer.—Girasia y Partes. — De 11 a 1 y 4 a 6. Tabernas, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

Se extiende en consideraciones sobre la actuación de los patronos y la improcedencia de derogar la ley, y se encara con Primo de Rivera por creer que éste desea que termine su discurso.

PRIMO DE RIVERA: Siga su discurso S. S. Yo no le digo nada.

MARTINEZ HERVAS: Sigo hablando de los trabajadores del campo, tan mal representados hoy en estas Cortes en virtud de las últimas elecciones por diputados como su señoría. (Grandes aplausos de los socialistas.)

bierno y con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Aun intervienen otros diputados. El ministro del TRABAJO explica la posición del Gobierno.

Quiere que sus palabras sean un puente de serenidad entre orillas de pasión.

Se extraña de la posición de los socialistas ante este proyecto de ley.

Dice que siente admiración por algunos dirigentes socialistas, y se extraña de que protesten ahora de que se aparte un estorbo en el camino.

Si se quiere mantener ese estorbo es que se buscan fines de clase o de partido, cosa que no puede permitir un Gobierno.

Recuerda que la ley de Términos no se derogó cuando debió ser derogada. Tuvieron que dar sus propios generitos hasta una docena de disposiciones, que la desnaturalizaron completamente. ¿A qué mantenerla ahora?

Se comprende los fines elevados que esta ley atendió; pero una vez promulgadas otras leyes, no hay por qué mantener esta.

EL DR. MATORRAS
ha trasladado su consulta a MUELLE, 21, SEGUNDO.—TELEF. 3210.

ALVAREZ ANGULO (socialista): Porque no se cumple.

El MINISTRO: Entonces, ¿qué habéis hecho vosotros en dos años?

Recuerda las bases a que dió lugar la ley discutida, tales como el empleo de obreros ineptos y la prohibición de las tradicionales emigraciones de trabajadores de región a región.

No es cierto que no haya instituciones protectoras del trabajo en España. De 5.572 Municipios de más de 500 habitantes, hay 3.849 en los que existen registros de colocación obrera funcionando.

Los socialistas protestan y dicen que no es cierto. Uno añade: Pero no son obligatorias para los patronos.

El MINISTRO: El mismo carácter tienen en todos los países. Brinda la colaboración del Gobierno para el funcionamiento de las Bolsas de Trabajo. En Madrid, sin ir más lejos, no existe una Bolsa de Trabajo.

MARTINEZ GIL: Yo presenté un proyecto mío al Ayuntamiento y fué rechazado.

El MINISTRO: Celebraré que sea cierto. Así podremos crear una Bolsa de Trabajo, para que los obreros no tengan que exhibir la cédula de Partidos para lograr colocación.

Declara que tiene el mejor ánimo para lograr la justicia, y que el Gobierno se encuentra con toda equanimidad entre las fuerzas de los patronos y de los obreros.

Niega que el Gobierno esté mediado por las derechas, y se declara ferviente obrerista, hijo de obreros. Cree que rinde un beneficio a la producción, y que no es sólo el obrero, sino también el patrono y el consumidor.

Presenta este proyecto de ley contra una ley ya inútil y perturbadora, esperando con justicia los votos de la Cámara.

Rectifica MARTINEZ GIL, y ruega que se separen las cuestiones sociales de las políticas, para evitar que se promuevan en el campo tempestades de odios.

También rectifica MARTINEZ HERVAS.

Termina la discusión de la totalidad y se suspende este debate, pasándose a

Anís UDALLA Coñac

RUEGOS Y PREGUNTAS
BRUNO ALONSO ruega al ministro de Obras públicas, con ocasión del accidente ferroviario de Santander, que exija a la Compañía del Norte mayor cuidado en el peligroso tramo de Aiar del Rey a Santander, en el que, por hacer economías, se quitaron las cuadrillas de obreros que hacían la vigilancia.

Pide también responsabilidades por la gestión de la Compañía.

Declaraciones de Besteiro.

Madrid.—El señor Besteiro fué interrogado hoy acerca de su dimisión y de la actitud del Partido Socialista y de la U. G. T.

No tengo que hacer ninguna declaración—dijo—porque no ha habido nunca una cuestión más clara y que mejor comprenda el público.

Se le indicó que se había de una posible escisión y respondió que del porvenir nadie sabe nada, pero no ve el camino de tal probable escisión.

No hay tal cosa—agregó—. De mí no ha de partir, ni el asunto de que hablamos creo lo pueda originar.

Se le indicó también la posibilidad de que la supuesta escisión ocurriera al celebrarse el congreso de la U. G. T.

—Primero es necesario que se celebre.

A otras preguntas de los periodistas sobre tal congreso, manifestó que ya es conocido el estado de la cuestión.

Ya he hecho público—siguió diciendo—que la mayor parte de las contestaciones a las consultas que se hicieron fueron favorables a que se celebre, pero estas contestaciones procedían lo mismo de representantes de una y otra tendencia en el pleito que se debate. Ahora es la nueva Comisión ejecutiva y el Comité nacional quienes han de decidir en definitiva sobre la celebración de tal congreso.

No cabe duda que más tarde o más temprano habrá de reunirse.

Luego la conversación derivó hacia las nuevas tendencias socialistas, y Besteiro dijo que se inician, lo mismo en Inglaterra que en Bélgica y en Francia, tendencias a hacer un socialismo constructivo, que cree y construya aprovechando los elementos democráticos.

El está conforme con estas tendencias, en el sentido de que hay que absorber a esos elementos democráticos dándoles un nuevo sentido constructivo.

Para ello hace falta variarlos, dando entrada, por ejemplos, a elementos corporativos.

Se le arguyó que en esto coinciden también las derechas, y contestó que el corporativismo de las derechas es estático, mientras que el de los socialistas es dinámico y se acomoda a la variación del estado social.

Hay que dar entrada a ese elemento corporativo, bien dentro de la Cámara o bien creando otra.

Se le adujo que habría que variar la Constitución, y contestó que no lo creía necesario, porque el elemento corporativo podría organizarse en una entidad que tuviera carácter de iniciativa o carácter consultivo, lo que cabe dentro de la Constitución; pero, en último término, si se le quiere dar facultades legislativas al nuevo organismo, se podría reformar la Constitución dentro de los medios legales que la misma Constitución permite.

Contestando a preguntas de un periodista, dijo que es opuesto a una revolución sangrienta y que no siempre las revoluciones sangrientas son las más transformadoras. La Historia ha enseñado lo contrario, y es posible hacer una transformación económica más profunda que la de Rusia, sin necesidad de sus procedimientos sangrientos.

La revolución política inglesa fué quizá la más sangrienta de Europa; pero resulta más honda la revolución industrial que se realizó sin aquellos combates.

Otro periodista le dijo que el pueblo español, que es un pueblo de gran instinto, no seguiría a las derechas, y Besteiro contestó que quizá esto del instinto nos sea dañoso, porque al instinto le tiene que gobernar la razón.

La labor de los líderes políticos tiene que ser encauzar en el Gobierno esa instinto, dando a la revolución una finalidad y un orden.

España es un pueblo pasional, y necesita hoy un sedante, que no pide que sea muy grande, sino que se limite a que la razón pueda actuar.

A veces, lo que produce más sangre son las contrarrevoluciones.

Dijo que hay una demagogia y una democracia social. Las derechas pueden ser una demagogia social.

Terminó diciendo que, en ocasiones, la violencia puede tener una justificación.

Del extranjero
EL NUEVO GOBIERNO FRANCES
Paris.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Daladier; Justicia, Penancier; Interior, Fret; Hacienda, Pietri; Guerra, coronel Fabry; Agricultura, Aqueville; Aire, Cot; Colonias, De Jouvanel; Comercio, Mistler; Educación Nacional, Herthold; Marina Militar, Chapedaine; Marina Civil, Guy de Lachambre; Pensiones, Ducos; Comunicaciones, Bernio; Salud Pública, Lisbonne; Trabajo, Valaquer, y Obras Públicas, Paganon.

De los 17 ministros, trece son diputados, y cuatro senadores.

Quince de ellos son radicales-socialistas.

El presidente del Consejo ha dicho que el Gobierno que se ha formado es de resurgimiento y con autoridad para restablecer la confianza y el orden.

Desarrollará una obra de saneamiento financiero.

Ernesto Gonzalo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

NOTAS LOCALES

EL DIA
En cuanto cantamos las excelencias de la temporada, ésta se revela—nos lo explicamos—contra nosotros. Nos referimos en el número de ayer a las bondades atmosféricas, al ambiente templado, más propicio de la primavera que de esta estación, e inmediatamente, volvió el frío, del que hubimos de preservarnos. El horizonte estuvo despejado. El cielo estuvo sin nubes y azul estuvo el mar. ¿Dónde hemos oído nosotros esto?

La gente se condeñó del fallecimiento de otro de los heridos de la catástrofe ferroviaria. Se verificó el entierro del cadáver, que fué conducido a San Felices de Buelna, a donde se dirigía en el suave amanecer, que que desvió trágicamente el convoy, que interrumpió su marcha para sembrar de muertos y de heridos las inmediaciones de aquel imponente precipicio inmediato a la «Curva Blanca».

Hubo mucho apasionamiento en la vida política local. Silenciosamente, se laboró para la constitución de la Comisión gestora de la Diputación provincial. La verdad oficial es la de que todo está en gestación. La realidad es que ya están los hombres acoplados, y que, cuando se conozcan, caerán verdadera sorpresa. Y, viéndose a los que se designa, se comprenderá, inmediatamente, quien ocupará la presidencia. Un poco de paciencia, que es cuestión de días, acaso de horas.

Por los pasillos municipales hubo voces confidenciales y misteriosas que se preguntaban: ¿Pero cómo se ha sabido lo del «pacto de la Albericia»? ¿No nos habíamos juramentado para que la reunión no trascendiese? No se culpén unos a otros los concejales. El reportero tiene un confidente en cada esquina y un espía en cada rincón. Y a los servicios de esos chiflones colaboradores debimos la noticia.

Y ésta es cierta, tan cierta como que nada tendría de extraño que, al igual que en el Parlamento nacional, en el pequeño Parlamento municipal se hagan, en breve, declaraciones de fe republicana y de acatamiento al régimen. Se produciría, entonces, una escisión en la minoría monárquica, quedando ésta reducida a cuatro concejales. Los demás formarían una minoría centro, dispuesta incluso a aceptar la «responsabilidad» de ocupar la Alcaldía. Porque lo que saben unos y otros, como lo sabemos nosotros, es que el gobernador civil tiene órdenes para que no figure, ni en la Comisión gestora ni en ningún cargo del Municipio, nadie que no haya hecho declaración de lealtad al régimen. Por esta orden ha sido preciso bajar tantos y tantos nombres, y... los que se bajarán.

Desde luego, si esta tarde se celebra sesión municipal, un concejal derechista—probablemente el señor Palacio—hará una interpelección de tipo político. Y, si se plantea debate, intervendrán en éste otros compañeros—entre éstos el señor Villegas, que ampliará éste—. Será, desde luego, fuego de ametralladora, porque el mero ser reserva para la sesión extraordinaria.

Lo cierto es que estamos en momentos de cabaldeos, consultas, examen de conciencia, discrepancias personales; en fin, un lío.

A pesar del «pacto de la Albericia», **ES NECESARIO CUIDAR DEL ORDEN POR LAS NOCHES**. La noche se ha hecho para descansar.

Esto no afecta ni a los periodistas, ni a los tipógrafos, ni a los serenos. Pero salvo estas y algunas otras, muy pocas profesiones, todos los demás descansan, por lo menos lo intentan, pero sin conseguirlo.

En cada noctívago hay un orfeonista... de los que no cuidan la voz. Y, como, al parecer, no tienen motivos para madurar, pues en cuanto llega la noche se echan a la calle, la asaltan y... a no dejar descansar a los que lo precisan para trabajar al día siguiente.

Unos porque nos hablan del «silencio en la noche, silencio en las almas»; otros, porque nos confiesan que van «a la fuente de Cacho, a buscar un poco de agua», y, no pocos, porque nos denuncian que «las barandillas del puente se meanean cuando pasan», es lo cierto que no hay quien duerma ni quien descanse.

Esto no pasa en ninguna población donde hay autoridad. Esta, representada por sus guardias de orden público y por sus agentes urbanos, obligan al silencio, al verdadero «silencio en la noche», y silencio en las gargantas, con lo cual se evitan esos defectos que dejamos señalados y que es preciso a toda costa, corregir.

LOS TRABAJOS EN EL NEGOCIADO DE ESTADISTICA

El jefe de este Negociado, señor Martín, ha dado a conocer una curiosa estadística de lo realizado, durante el pasado año, en dicho Negociado. Se verificó la rectificación del Censo electoral y del padrón de vecinos, al primero de los cuales se presentaron 4.993 reclamaciones, y al segundo 10.099 altas y 7.446 bajas.

Para la organización de las colonias escolares de verano, se reconocieron 1.200 niños, habiéndose enviado 41 a Soria, 53 a Segovia, 43 a Avila y 204 al Hipódromo de Bellavista.

Se pidieron 1.452 informes de vecindad, para asuntos judiciales, para ingreso en la Casa de Salud Valdecilla y en la de Maternidad, y para matrículas gratuitas.

Certificaciones para contraer matrimonio se despacharon 709; informes para el padrón de obreros sin trabajo, 632; matrículas extendidas para ingreso en las escuelas municipales, 3.649, y matrículas de ingreso en la Academia municipal de Corte y Confección, 232.

SIGUEN LOS GUARDIAS MUNICIPALES CON PANTALONES DE VERANO

Sólo en esta población, donde la labor de crítica honrada resbala en la desocupación de los interesados en remediar lo que se denuncia, es preciso repetir varias veces una lamentación de este género.

Se ha hecho una modificación en el uniforme de los guardias municipales. Esta modificación consiste en el uso de leguis. Pues bien; sólo a unos pocos se les ha proporcionado, con lo cual pa-

rece que hay tres clases de agentes urbanos: los de leguis, sin leguis y los de pantalón de verano.

Esto es graciosísimo. Los que, por nuestra profesión, vivimos de noche, nos encontramos a veces con un guardia que tira de frío o que no se puede mover, porque se lo impiden los dos pantalones que viste. Si ese hombre se cubre solamente con el pantalón de uniforme, será un aspirante—Julio Cifrián lo agradecerá—a los baños de Caldas de Besaya. Si, para evitarlo, se pone dos pantalones, será inútil que corra detrás de un ladrón. Los pantalones dobles se lo impedirán.

Precisamente anteayer hizo un año que se tomó medida a los guardias para confeccionarles los pantalones. ¿Por qué no se ha hecho? ¿Es que existen discrepancias respecto al trazado, como en el ferrocarril Santander-Mediterráneo? Lo lamentable es que los días transcurran sin que la deficiencia se corrija.

¿Será—nos parece que sí—que no se paga al sastre, y que éste se niega a trabajar?

Pues que se diga, que, para hacer una suscripción entre nuestros lectores siempre estamos a tiempo.

EL NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO CIVIL DE BURGOS

Ha salido para Burgos, con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo de secretario general de aquel Gobierno civil, el que lo fué de éste, don Juan José López Dóriga.

Este funcionario, antes de salir para dicho punto, ha tenido la atención de visitarnos para despedirse, y, de paso, para ofrecernos en dicho puesto.

Le agradecemos la atención.

LA SESIÓN MUNICIPAL DE ESTA TARDE

Para esta tarde, a las siete, está convocada la sesión municipal. Son numerosísimos los asuntos de trámite que figuran en el orden del día, tantos, que es de esperar que, por lo menos los que no tengan discusión, se aprueben de entrada.

Se anuncia también una intervención derechista, que tiende a sustituir las tenencias. En el caso de que lo logre, puede que el proyecto fuese curbrilras con cuatro radicales. Las restantes se darán: una, al señor Lastra; otra, al señor Castillo; otra, al señor Campaño, y otra, al señor Palagán.

Es decir, que monárquicos y socialistas se quedarían sin tenencias, lo cual no es de suponer que ocurra, ya que, en éste como en todos los Ayuntamientos, las representaciones se otorgan proporcionalmente a la fuerza que tiene cada minoría.

De todas formas, el debate se planteará con todas las consecuencias.

Fumen tabacos elaborados a mano, de calidad superior, marca "PARTICULARES"

HAY EXTRAORDINARIA ABUNDANCIA DE GRIPE

Según nos declaran médicos amigos, hay en la actualidad gran abundancia de gripe. Afortunadamente, es benigna.

También hay abundancia de sarampión en los niños y algún adulto, pero, igualmente, sin gravedad.

De manera que son precisos los cuidados generales higiénicos de costumbre, para evitar que, perdiendo en difusión, pueda ganar en gravedad.

UN DONATIVO DE MIL PESETAS DEL SEÑOR PEREZ VENERO PARA EL ASILO DE LA CARIDAD

Al celebrar ayer su diaria conversación con los periodistas, el gobernador civil, señor Sánchez Campomanes, nos dijo que había tenido noticias de que en Reinosa, y a la salida del trabajo en la Constructora Naval, se organizó una manifestación de elementos izquierdistas, sin autorización gubernativa, que recorrió algunas calles, y en la que figuraban cerca de 400 personas.

Según parece, los manifestantes querían así demostrar su disconformidad con Alemania, al aceptar el régimen nacional-socialista, dándose gritos contra Hitler, al celebrarse el primer aniversario de su subida al Poder.

En relación a la actitud de la fuerza pública, no hubo ningún choque con los manifestantes.

Estos, después, firmaron unas conclusiones, que entregaron a las autoridades, y como el gobernador está dispuesto a tolerar que sin su autorización se celebren actos de esta naturaleza, que pueden degenerar en choques sangrientos, ha ordenado que todos los que han firmado las citadas conclusiones pasen a disposición del Juzgado.

Manifestó después que le había visitado don Francisco P. Venero, quien le hizo entrega de un donativo de mil pesetas, con destino al Asilo de la Caridad de Santander.

También recibió la primera autoridad mil pesetas, con el mismo destino, de la testamentaria de don Eguarado de Dehesa.

Y don Manuel López Dóriga, aparte de su cuota ordinaria, ha enviado 50 pesetas.

La Empresa de Cirages Françaises ha regalado mil placas para los establecimientos donde se contribuya al sostenimiento de la Caridad.

El señor Sánchez Campomanes no ocultó la satisfacción que le producían todas estas cooperaciones, elogiando el desprendimiento de los donantes y agradeciendo sus donativos en favor de la admirable institución santanderina.

LA CRISIS EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

El presidente y un vocal del Ramo de la Edificación, afecto a la Unión General de Trabajadores, hablaron con el gobernador, para exponerle la crisis por que atraviesan los obreros



DIENTES JÓVENES
Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

DENS

pertenecientes a la Construcción, lamentándose de que no se aumente el número de los que trabajan en las obras, de la nueva cárcel y de la Aduana.

El señor Sánchez Campomanes, después de informarse de la queja expuesta, prometió llamar a su despacho a los respectivos contratistas.

VISITA DE UN DIPUTADO

El diputado en Cortes por esta provincia don Eduardo Pérez del Molino, estuvo con el gobernador, acompañando a la vendedora de periódicos Adela España, a quien se ha expulsado de la Sociedad porque cuando se publicó «La Lucha» era una de las que vendían este periódico.

El mismo activo diputado acompañó a una Comisión de vecinos de Camargo, que fué a tratar asuntos de interés para aquel Ayuntamiento.

TALA DE ARBOLADO
Los vecinos de Moncalián, Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, don Manuel Revuelta y don Inocencio Ortiz, se entrevistaron con el representante del Gobierno para dar cuenta de que la Junta vecinal proyectó una tala de árboles, solicitando autorización para hacerlo en la proporción de uno por cada diez árboles.

Concedida la autorización, se está

llevando a cabo la tala en proporción mayor a la solicitada, y entiendo los visitantes que con ello se causará un grave quebranto al pueblo.

El gobernador, sin perjuicio de disponer que se practiquen las averiguaciones necesarias, recomendó a los expuestos que dieran también cuenta de su denuncia al ingeniero jefe del distrito forestal.

OTRAS VISITAS

El vecino de Herrera de Camargo don Elías Fernández, en unión de dos señoras, del mismo pueblo, expuso al gobernador civil que hay en Herrera un vecino que tiene perturbadas sus facultades mentales y amenaza constantemente a las personas que encuentra, atemorizando al vecindario, por lo que solicitan se le recluya en lugar seguro.

El señor Sánchez Campomanes ha dispuesto que entienda en el asunto el Juzgado, para que el médico forense reconozca al enfermo y ordene su reclusión en un establecimiento sanitario.

El contratista de obras, de Santoña, don Jerónimo Herrera Sísneiga, estuvo a saludar a la primera autoridad.

Idéntico objeto tuvo la visita del alcalde de Cabuérniga.

TEATROS Y SALONES

Teatro Pereda.
«LAS TRIBULACIONES DE UN CHINO EN CHINA»

La presentación escénica de la obra que ayer estrenó Rambal, supera en mérito, en novedad y en arte, a todo lo que había realizado hasta ahora el prestigioso director, y constituye un verdadero alarde de técnica.

El tema—la famosa novela de Julio Verne—se presta a las ilustraciones teatrales de orden espectacular, pero Rambal le ha aprovechado de una manera sorprendente, utilizando todos los recursos posibles, tanto en decorados como en efectos y juegos de luces.

Los cambios de escena son frecuentes, y ni una sola de las decoraciones deja de tener vistuosidad. Destacan el cuadro de los crisantemos—de gran efecto plástico—y la pantomina del primer acto, el hallable del cuadro sexto (muy bien ejecutado por las lindas girls de la Compañía), el naufragio—prodigio de técnica y de gran visualidad—, la lucha con el gaimán—ingeniosa aplicación cinematográfica—, la cueva de los suplicios y la apoteosis con que termina la obra.

El montaje de la obra, así en lo que se refiere a riqueza del vestuario y lujo en el decorado, como en lo re-

lativo a maquinaria y aparatos de luz y en la intervención de personal para servir la escena, suponen un derroche que sobrepasa de cuanto hemos visto hasta ahora en el teatro, aún en aquellos espectáculos en que la vistuosidad es el todo.

El público ovacionó larga y calurosamente todos los efectos escénicos, e hizo levantar el telón en todos los finales de cuadro en honor de Rambal y de los demás intérpretes de la obra, que ha alcanzado extraordinario éxito.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — Espectáculos Rambal.—A las 6'30 y 10'30. «Las tribulaciones de un chino en China».

COLISEUM. — A las 7 y 10'30. «Femina». «La dama del avión», estreno. Té-balle.

GRAN CINEMA. — 7'15 y 10'30. «Carmen Boni en la entretenidísima comedia «No seas celosa».

PABELLON NARBON. — De 5 a 10'30. «El fantasma de Cretswood».

SALÓN VICTORIA. — A las 7'15. «Yo, tú y ellas», por Catalina Bárcena. Precios populares.

POPULAR VICTORIA. — De 6'30 a 10'30. «Yo, tú y ellas», por Catalina Bárcena.

SALA NARBON. — 7'15 y 10'30. «El dios del mar», por Ramón Pereda y Rosta Moreno. Butaca: tarde, 0'50; noche, 0'40.

SALÓN LICEO. — A las 7'15. «Hombres en mi vida», en español.

EL SIGLO
CAMISERIA Y CONFECCIONES RIBERA, 3.—SANTANDER

Ancianos... Envejecidos... Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales. Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. No cansa ni irrita y es rápido y seguro. Pídale en farmacias.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

«LA GRAFICA»
Hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, celebrará esta Sección junta general ordinaria, continuación de las anteriores.

FEDERACION OBRERA MONTANESA

Se convoca al Comité de esta Federación a reunión extraordinaria para mañana, jueves, a las ocho y media de la noche.

SECCION DE MOSAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y SIMILARES DE SANTANDER

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las cinco y media de la tarde, en el local de Orfeón Socialista «Pablo Iglesias», en la calle de Cisneros.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche, en primera y última convocatoria.

SINDICATO MARITIMO Y PESCA «LA NAVAL»

SECCION DE EMIGRACION.—Esta Sección celebrará junta extraordinaria hoy, miércoles, a las tres y media de la tarde, se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de un asunto de gran interés para la buena marcha de esta Sección.

SOCIEDAD OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES, DE SANTANDER

Este Sindicato convoca a la Directiva entrante y a la saliente para hoy, miércoles, a las siete de la tarde. También convoca, para el mismo día, a la revisora de cuentas, y a la misma hora de las siete.



EN ESTE TIEMPO
las heladas agrietan la piel. Use **CREMA SMALLER**, que suaviza y protege el cutis contra el frío.
Farmacias y Droguerías.
Tubo, 1,50 Ptas.

SOCIEDAD DE VENDEDORES Y REPARADORES DE PERIODICOS «LA UNION»

Teniendo conocimiento esta Junta directiva de la próxima aparición del periódico fascista «F. E.», hace saber a sus afiliados que deben abstenerse de venderlo, por tratarse de un órgano que, con sus campañas, contribuye al descrédito de las instituciones democráticas y de las organizaciones obreras de la Unión General de Trabajadores, en la que militamos, y que como ciudadanos que aspiramos a la implantación de un régimen igualitario, tenemos la obligación de oponerlos, por todos los medios a nuestros alcances, a que esa Prensa sea difundida, por contribuir a todo lo contrario.

Esperamos que todos los afiliados cumplan este acuerdo.

CASA DEL PUEBLO DE MALLIANO

Hoy, miércoles, a las ocho de la noche, tendrá lugar una conferencia en la Casa del Pueblo de Malliano, a cargo del incansable luchador por la causa proletaria Pío Muriedas, que disertará sobre «Arte burgués y arte proletario», seguida de un recital de versos revolucionarios.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE SOLARES

Esta Sociedad convoca a sus federados a la junta general ordinaria que se celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana.

Se recomienda la asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL»

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las cinco de la tarde, esperando acudan todos los compañeros.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

Se convoca a junta extraordinaria para mañana, jueves, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar un asunto muy urgente.

Se ruega asistan con puntualidad todos los asociados.

Centro Obrero.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS
Se convoca a sus componentes a una reunión, que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el sitio de costumore. Se ruega la mayor puntualidad.

Otros Centros.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al S. R. I. y de todos los trabajadores que el próximo domingo, a las once de la mañana, en el domicilio de la Cultural Marx-Lenin, San Francisco, 19, segundo, se celebrará una asamblea, en la que se tratarán asuntos de mucha importancia para todos los trabajadores.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el domicilio social, Arcillero, 3, primero.

SOCIEDAD MEDICO-FARMACEUTICA DE LOS EMPLEADOS DE FERROCARRILES Y TRANVIAS

Se convoca a junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad en la calle de Santa Clara, número 10 (Casa Vallisoletana), mañana, jueves, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, rogándose la asistencia.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR

Esta Sociedad convoca a la sección de destajistas, pantalonerías y chalequeras a junta general ordinaria para mañana, jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Ruamayor, 22, bajo.

Siendo de gran interés los asuntos a tratar, se impondrá el correctivo a todo el que no asista.

CAUSA POR JURADOS

El procesado sale libre.

Ayer mañana se vió en la Audiencia la causa seguida contra Mario Mazón Urcola, porque en la noche del 6 de agosto último entró en la taberna de Pablo Mora, del pueblo de San Román de Cayón, donde estaban varios miembros de la Junta vecinal de aquel lugar, con su presidente, y como Mario les dirigiese algunas frases molestas, el procesado se fué a las manos con Francisco Ruiz, uno de los miembros de la Junta, dándole éste con una botella en la cabeza y causándole una contusión que no necesitó asistencia facultativa. En aquel momento, los que presenciaban la reyerta los separaron, y echaron a Mario a la calle; pero éste volvió a entrar en el establecimiento, y dirigiéndose a Francisco profirió frases injuriosas para su madre, a la vez que con una navaja le daba un golpe en la región temporoparietal, produciéndole una herida con salida de la masa encefálica, y la muerte, que le sobrevino a los cinco días, por causa de una hemorragia cerebral traumática.

Como suele ocurrir en estos casos, el triste espectáculo de ver al procesado entre los guardias civiles, y la severidad de la Sala, con su lujo de magistrados y jurados, atrajo a la Audiencia mucha gente, que llenó totalmente la pequeña sala.

Presidió el acto don Juan Muñoz y García-Lomas, constituyendo el Tribunal los magistrados don Emilio Macho-Quevedo y don Luis Vallejo; el teniente fiscal, don Antonio Orbe; el defensor, don Fernando Quintanal, y el secretario, don Ricardo Peláiz.

Actuaron de jurados don José Sañudo San Román, don Fidel Lombilla Gómez, don Esteban Lombilla Lucía, don Angel López Bustamante, don Celdafonso Santamaría Huidobro, don Cesáreo López Gutiérrez, don Fernando Soto Obregón y don Ramón Sáinz Sáinz.

A preguntas del presidente, el procesado refiere los hechos en parecida forma a la expuesta en el hecho de autos, pero añadiendo que no quiso hacer con la navaja un mal tan grave, y que si hirió a Francisco fué en defensa propia y bajo el influjo de unos vasos de vino que había tomado aquella tarde. Mario Mazón Urcola parece estar arrepentido, y sigue con verdadero anhelo el curso de la prueba testifical, que no ofrece nada de extraordinario para los curiosos y periodistas.

El presidente, una vez transcurrido la prueba mencionada, ordena suspender la vista por cinco minutos, y reanudada ésta, hace uso de la palabra el fiscal, señor Orbe, quien desmenuza el hecho de autos y sostiene sus conclusiones provisionales, que eleva a definitivas, solicitando para el procesado, como autor de un delito previsto y penado en el artículo 413 del Código penal, el veredicto correspondiente.

Por su parte, el defensor, señor Quintanal, sostiene la tesis contraria, manteniendo la inculpabilidad de su defendido, que, según él, es autor solamente de un delito de lesiones o, en otro caso, un hombre que obró en defensa de su propia vida, por lo que solicita un veredicto de inculpabilidad. Mas si se tiene en cuenta que el infortunado murió a consecuencia del viaje que hizo Santander, en malas condiciones por causa de la herida.

El presidente hizo el resumen de los discursos, que fueron muy elocuentes y llenos de ciencia jurídica, e indica a los jurados la ardua misión que les está encomendada, pidiendo a todos que obren con arreglo a su conciencia, sin dejarse llevar por pasiones bastardas, que amenguarían el alto valor de la Magistratura, de que están revestidos.

Poco después salió el Jurado, con un veredicto de inculpabilidad, por lo que el procesado, Mario Mazón Urcola, fué puesto en libertad inmediatamente.

COSAS QUE SABEMOS

Es casi seguro que en la alineación del Racing, frente al Señor Madrid, haya modificaciones.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que ya se sabe por qué el pasado domingo jugaron tan mal el Racing y el Arenas.
...que ello fué debido a que se trataba de la jornada número 13, y los equipiers de ambos equipos son muy supersticiosos.
...que todos los cronistas vascos, «a una», se «meten» despiadadamente, pero con justicia, con el árbitro.
...que reconocen que no tiene idea del offside, ni del faut, ni de las manos.
...que también están de acuerdo en que ambos clubs, durante casi todo el partido, hicieron futbol de charlotada.
...que ninguno se explica que estos dos clubs hayan dado para el pelo al campeonato.
...que en lo que no han podido ponerse de acuerdo nuestros compañeros es en quién fué el peor de los veintidós.
...que nosotros sí lo sabemos: los veintidós.
...que José María Mateos reconoce que faltaba Laredo, el conductor, y Larrinaga, el rematador.
...que por lo que respecta al de las corbatas, nos parece que no podrá jugar el domingo, pues anoche tenía bastante fiebre.
...que Enrique Larrinaga, con el que conversamos en Las Arenas, se encuentra el muchacho condolido de no haber podido ser más útil al Racing.
...que, optimista, considera que para dentro de un mes se encontrará bien, pero que nosotros lo dudamos.
...que el entrenador racinguista, desde el pasado domingo, está muy mosqueado con los jugadores, hasta el extremo de que, a simple vista, parece que le ha crecido la barbilla.
...que, según Ignacio María San Pedro, al Racing le han derrotado el Ovedio y el Arenas, pero que a él no le derrotan las rubias ni las morenas.
...que lo que es «Arcilla» es un «agafe» más grande que la radio, pues desde que aquí se ha hecho «hinchas» y los partidos se radian, el Racing ni las ve.
...que se están entrenando, a todo meter, Jáuregui, Montes, San Miguel y algún otro.
...que no tendría nada de extraño que Pombó juegue de extremo derecho y San Miguel de izquierda.
...que Galloway dirá la última palabra.

EL TREN A BILBAO

La Comisión organizadora de la Peña Deportiva El Colón lleva muy adelantada la organización del tren especial a Bilbao, con motivo del encuentro de Liga, último de la temporada, entre el Athletic y el Racing, en San Mamés.

Las inscripciones primeras son ya muchísimas, con todo y con no haber podido facilitar los precios de los billetes, los cuales son los siguientes: Segunda clase, pesetas 1'10. Tercera clase, pesetas 7'60.

Es de esperar que, dada la baratura de los precios, los deportistas y numerosos entusiastas del Racing se apresurarán a inscribirse, en Gbaja, 10, en donde se recibirán entregas parciales a cualquiera hora del día. La Comisión.

RADIO

Casa importadora de receptores americanos desea relacionarse con Casa establecida, sería e importante, para concederle exclusiva y establecer la venta en esta provincia. Inútil sin referencias de primer orden. Dirigirse a RADIO. Diputación, 286. Barcelona.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Resultado de los partidos oficiales: Campeonato «amateur»: Unión Club, 1; Eclipse, 2. Unión Montañesa, 2; Bezana, 0. Madrid, 4; Tolosa, 3. Victoria, de Rameles, 2; Santaña, 5. D. Laredo, 0; U. Juventud, 1.

Tercera categoría ordinaria: D. Regional, 3; G. Santanderino, 4. Racing Santonés, 5; Arnuero, 0. 14 de Abril, 5; Brusco, 2. Aras Sport, 2; Beranga, 2.

En reunión celebrada en el día de ayer, a la vista de las actas de los partidos pendientes e informes de los delegados y árbitros, y de acuerdo con el reglamento, se han tomado los siguientes acuerdos:

Del partido Castillo-Brusco, en Santaña.—Conceder los puntos al Castillo, y restar uno más de su clasificación al Brusco, por alineaciones indebidas y sustituciones subrepticias, en cuyas penalidades ha incurrido varias veces en la presente temporada, e imponer una multa de 50 pesetas al Brusco, por las penalidades anteriores.

Del partido D. Laredo-Santaña.—Desestimar las protestas del D. Laredo, no ratificadas reglamentariamente, y dar el partido por válido con el resultado habido de tres a dos a favor del Santaña.

Suspender hasta fin de temporada al jugador Jesús López Fernández, del Colindres, por su actitud agresiva para con un linier, en el partido D. Laredo-Santaña, jugado en Laredo el 7 de enero, y obligarle a abonar los daños ocasionados en una prenda al referido linier, haciendo responsable subsidiariamente al club a que pertenece.

Del partido Madrid-Unión Club.—Desestimar la protesta del Unión Club de Astillero, contra fallo del árbitro, imponiéndole a éste la sanción reglamentaria correspondiente, tres meses, y dar el partido por válido con el resultado de empate a dos.

Del partido Victoria-Santaña.—Ver con desagrado la actitud seguida por parte del público de Rameles contra

árbitros y representantes de la Federación.

Suspender por dos meses, a partir del día 29, al jugador Jesús Sierra Ruiz, del Victoria, por amenazar de palabra al árbitro.

Suspender por dos meses al jugador Isidoro Blanco Maruri, del Victoria, por intento de agresión al árbitro, fuera del campo, e intimidarle, provocando la excitación del público.

Del partido Unión Club, de Astillero-Eclipse.—Ver con desagrado la actitud coactiva contra el árbitro, de parte del público de Astillero.

Suspender por seis semanas, para toda clase de partidos, al jugador Hilario García Lorenzo, dos por ser reincidente en el empleo de juego violento y cuatro por desacato a la autoridad del árbitro.

Suspender por tres meses, para toda clase de partidos, al jugador Eulogio Gómez Cagigas, del Unión Club, por intento de agresión esquivada por el árbitro.

Suspender por un mes, para actuar en toda clase de partidos oficiales, al jugador Angel Cosío de la Vega, del Unión Club, por intento de agresión a un linier.

Dejar pendiente de resolución la sanción que pueda corresponder al Unión Club por los demás casos ocurridos.

Bronquitis y La Gripe

La eficacia sin igual de este externo remedio está en que alivia sin minar el organismo

La gripe o bronquitis comienza generalmente por leve catarro. Combatido éste en su principio, con el ungüento vaporizante Vicks Vaporub, se evitan complicaciones y dañar el sistema. Vaporub es de aplicación estrictamente externa, pudiendo usarse libremente sin riesgo de trastorno.

Vaporub es de aplicación estrictamente externa, pudiendo usarse libremente sin riesgo de trastorno. Raro es el resfriado que a la mañana siguiente no haya cedido.

El partido 14 de Abril-Brusco.—Desestimar la protesta que hace el Brusco Sport contra decisiones arbitrales.

Suspender por dos semanas al jugador Francisco Castañeda Pérez, del Brusco, por falta de respeto al árbitro. Amonestar a todos los jugadores del Brusco por la incorrección constante durante el partido.

Del partido Aras Sport-Beranga.—Desestimar la protesta del Brusco contra tres jugadores del Beranga, alienados reglamentariamente.

D. LAREDO, 0; U. JUVENTUD, 1. Así terminó este partido del Campeonato «amateur», jugado el domingo, a las órdenes del condecorado árbitro Salaverri (A.), muy acreditado aquí por su competencia y rectitud.

Por haber llegado con gran retraso los chicos del Unión, el encuentro empezó cuarenta y cinco minutos después de la hora señalada, detalle éste que perjudicó grandemente al club de esta villa, porque parte del público, cansado de esperar a los forasteros, se fué del campo, y en taquilla tuvieron que devolverles el importe de las entradas. Fueran pinchazos del autobús que les condujera, u otra, la causa de tan enorme retraso, las consecuencias las pagó este club, quien con derecho a anotarse los dos puntos, accedió noblemente a disputarlos, a pesar de una falta de comparecencia nada menos que de tres cuartos de hora.

En el primer tiempo, la Unión Juventud marcó, muy hábilmente, el único tanto de la tarde. Los caseros presionaron mucho, pero ineffectivamente, por pesadez de su línea delantera, singularmente de su centro y extremo derecha, y por la mala puntería al chutar. El medio centro, Basilio, se cansa de servir balones a la vanguardia, que ésta no supo aprovechar. Timo y Chirri, sujetos incesantemente por los medios y defensas del Unión, tampoco hicieron nada a derechas.

En el segundo tiempo, el atasco, la pesadez y la desarticulación de los de casa llegó al colmo de los desaciertos, y para su completo fracaso, se les apagó, al final, el ímpetu y codicia que en otras ocasiones les distinguía. Así que, sin esto, y con el pobre juego que hicieron, el fracaso fué completo. De éste se salvó Jesús y Basilio, por su buena actuación. Los demás, a la deriva.

No nos gustó el juego sucio de los del Juventud.—El correspondal. AMPUERO, 3; SUIZO, 2. Se celebró el domingo este encuentro de futbol, que tuvo caracteres de amistoso, en nuestros campos.

Foco valló el partido, si se considera la escasez de buen juego que hubo por ambos bandos, si bien en la primera parte lo mejor de la lucha co-

respondió al once visitante, que demostró estar más compenetrado, más entrenado y más deseoso de ganar que los locales, que esta temporada parecen un tanto «tumbados» a la bartola. En este primer tiempo, casi al final, marcaron los santanderinos el primer tanto de la tarde, después de haber tirado los nuestros, voluntariamente, fuera (aquí somos así de finos) un penalty.

En el segundo tiempo, los de casa hacen por el balón con algún brio más, y consiguen dominar a sus contrarios en varias ocasiones, logrando tres tantos, uno de ellos de penalty, obra de Luciano, Jaime y Bello.

Los forasteros, en esta segunda mitad, lograron el segundo, terminando el encuentro con 3-2 a favor de los locales.

Del Suizo, que nos pareció un once de valía superior al nuestro y capaz de llegar muy lejos, por lo complejo y acoplado, destacaron el portero y el medio centro, Zamanillo.— José Balsamo.

FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

Hoy, a las siete y media, se reunirá el Comité, por lo que se ruega a los señores Nital, Martínez, Del Río, Ferrera, Manuz y Aniceto, así como a Sáiz y Sánchez, asistan con puntualidad.

LOS CLUBS MODESTOS

En Las Arenas jugaron los equipos Viñas y Koska un partido de campeonato. Venció el Viñas, por 1-0, que consiguió Castillo. Se distinguieron Castillo, Varela y Minguín. Se discutía el subcampeonato, que con esta victoria es casi seguro que se clasifique el Viñas para las finales.

El domingo jugaron el Iberia y el Koska. Resultó vencedor el primero, por 2-1.

El República, de Camargo, venció al Parbayón por 2-0. El vencedor reñó al Parayás, de Malloño, para el domingo, a las tres, en Guarnizo.

Jugaron, para disputarse una copa, el Aduana y el Madrid, venciendo el primero por 4-1.

El D. Cantabria derrotó al D. Montaña por 7-2, en un partido reñidísimo. Destacó la línea de ataque. El vencedor reñó, para mañana, jueves, a las tres, en Barro, a la Tercera de los Salerianos de Viñas.

Un nuevo club, el Interfil de La Murdial, derrotó, por 1-0, al Ojálz, marcado por Vázquez.

Jugaron, en los Arenales, el Europa y el Miranda, venciendo el primero por gran diferencia. El vencedor reñó al Maedena, para el domingo, en el U. Juventud.

El Invenible, de El Castro, reñó a todos los jugadores y delegados asistan, a las ocho, a una reunión, en el domicilio social.

El Racing, de Astillero, reñó a sus jugadores se pasen mañana, por el domicilio social, para formar el equipo que jugará el domingo en Solares.

El Arsenal reñó al D. Las Presas, a las tres, en el Grifo, y convoca a sus jugadores para mañana, a las nueve, en el sitio de estambre.

CAMISAS de última moda, hechura perfecta, precios económicos.

EL TRUST DE LAS MEDIAS San Francisco, 20

UNOS DATOS CONVINCENTES

Son unas Cajas de ahorros para los socios, las Cooperativas de consumo.

Mucho se ha escrito en estas páginas en pro del cooperativismo. Pero no es fácil propagarle en las regiones donde el individualismo está excesivamente arraigado. Las cooperativas de producción resolverían en la Montaña algunos de los problemas de la vida campesina. Y bien sabido es que las cooperativas de consumo abaratan la alimentación, pues devuelven a los consumidores los excesos de percepción, lo cual significa un importante ahorro, que anualmente se les entrega a los cooperativistas. Es decir, que las cooperativas de consumo entregan a sus socios las ganancias del año, con las cuales, como es natural, se queda el comerciante cuando el consumidor no es un cooperativista.

Si los campesinos montañeses explotasen las industrias rurales por medio de la cooperación, como son explotadas en otros países, quedaría en la Montaña todo el fruto de estas explotaciones y se trabajaría en el campo con una mayor ganancia, porque no habría intermediarios. De sobra sabemos que para lograr esto es menester que se propague y se arraigue el espíritu cooperativista. Si este espíritu no existe, será difícil, por ejemplo, que todos los vecinos de un pueblo se pongan de acuerdo para fundar una cooperativa de consumo, que substituya a la tienda de comestibles y que venga a ser, a la vez, una modesta Caja de ahorros.

Un alto ejemplo de lo que es el cooperativismo nos lo da la Cooperativa del Personal de la Sociedad Solvay y Compañía, de Barreda. Esta Cooperativa—muy acertadamente administrada por nuestro estimado amigo don Gerardo Fernández, que posee una sólida experiencia en cuanto se relaciona con el cooperativismo—ha publicado su Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1933. Y esta Cooperativa de consumo, también lo es de producción, pues fabrica un excelente pan, en condiciones inmejorables. En el transcurso del año 1933, la panadería de esta Cooperativa fabricó doscientos cincuenta y un mil trescientos ochenta y nueve kilos de pan, cuyo valor ascendió a ciento setenta y cuatro mil ochocientos sesenta y siete pesetas. Se obtuvo un beneficio líquido de ocho mil novecientos setenta y siete pesetas con treinta y siete céntimos. En la Cooperativa del Personal de la Sociedad Solvay y Compañía, las ventas de los diversos artículos de consumo ascendieron en 1933 a un total de quinientas cincuenta y ocho mil cuatrocientas setenta y tres pesetas con ochenta y cinco céntimos. He-

El correspondal. AMPUERO, 3; SUIZO, 2. Se celebró el domingo este encuentro de futbol, que tuvo caracteres de amistoso, en nuestros campos. Foco valló el partido, si se considera la escasez de buen juego que hubo por ambos bandos, si bien en la primera parte lo mejor de la lucha co-

El correspondal. AMPUERO, 3; SUIZO, 2. Se celebró el domingo este encuentro de futbol, que tuvo caracteres de amistoso, en nuestros campos. Foco valló el partido, si se considera la escasez de buen juego que hubo por ambos bandos, si bien en la primera parte lo mejor de la lucha co-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsadas.

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, pasaje de Pereda, 13. Señores hijos de Basturrieta, pasaje de Pereda, 9.



¡UNOS DIENTES BRILLANTES una boca fresca, una sonrisa atrayente, serán su mayor encanto!...

La Crema Dentífrica Listerine le permitirá—con rapidez asombrosa—embellecer sus dientes. Apenas empiece a usarla notará cómo éstos adquieren una blancura deslumbrante y sus encías una saludable firmeza. Al mismo tiempo ¡que deliciosa sensación de frescura dejará en su boca!

Los célebres laboratorios creadores del famoso antiséptico Listerine, garantizan los resultados de este nuevo dentífrico de calidad inmejorable. Su acción continuada hace desaparecer el sarro y las manchas de tabaco. Pule el esmalte de los dientes sin rayarlo.

El uso de la Crema Dentífrica Listerine —por su precio—significa también una economía para los que desean siempre dentífricos de calidad sin pagar por ellos un precio elevado. Compre un tubo hoy mismo y empléela a diario. Concesionario: Federico Bonet, Apartado 501, Madrid.

Visite a su dentista, por lo menos, dos veces al año y vele así por la salud de su dentadura.

CREMA DENTÍFRICA LISTERINE

PRECIOS: Tubo grande 2'50 Ptas. Tubo pequeño 1'00

(Timbres incluidos)

Los fabricantes de la Crema Dentífrica Listerine aconsejan el uso del cepillo Pro-phy-lac-tic



MARITIMAS

A CARGAR

Tienen pedido turno en Gijón, para cargar carbón con destino a Santander, los vapores costeros «M. Santustes» y «Airosos», y para Santaña, con destino a los pesqueros, los veleros «Tercesita» y «Condor».

DE PESCA

Decididamente tienen poca suerte nuestros pescadores. En la pasada semana se hicieron algunas buenas mareas, y todo hacía esperar que las pescas aumentarían, permitiendo a los barcos recurrirse, siquiera en parte, de los muchos días de paralización obligada, por el temporal unas veces y por la falta de pesca otras. El tiempo se ha encargado de disponer otra cosa, y en las cuarenta y ocho horas últimas las motoras han tenido que regresar de arribada.

Las parejas hicieron una marea poco importante. Se encuentra pescando en la costa asturiana el «Cántabro».

FOGONEROS Y MECANICO

Para el día 2 se han señalado los exámenes de fogoneros habilitados y mecánicos navales, en esta Delegación marítima.

El día primero se verificarán los re-

EL «AMAZONAS»

Procedente de Rotterdam, con cargamento de mercancías diversas, se espera hoy en el puerto el vapor holandés «Amazonas».

UNA CONCESION

Por la Dirección general de Puertos se ha concedido a don Pedro del Castillo autorización para ocupar una parcela de terreno, adquirida de la concesión otorgada a don Leopoldo Cortines, en la ría de Astillero, con destino a la edificación.

EL «COLOMBIE»

Según noticias recibidas en la Casa consignataria del hermoso trasatlántico francés «Colombie», este buque debe llegar a nuestro puerto, procedente de Colón y escalas, y conduciendo pasajeros, correspondencia y unos 3.200 sacos de cacao y café, el próximo sábado, día 3 de febrero.

EL «CRISTOBAL COLON»

Hoy, en las primeras horas de la mañana, recalará en este puerto el vapor correo español «Cristobal Colón», en viaje de regreso de Veracruz, Habana y Nueva York.

Advertisement for OSRAM light bulbs. Features an illustration of a light bulb and a person holding a glowing bulb. Text includes 'la lámpara de máxima luz', 'calidad - economía', and 'Rechace las lámparas de luz pobre...'.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

La Cruz Roja local.—Sob re el problema del agua.—Municipalidades.—A Llanes.—Diversas notas políticas y societarias.—De Sociedad.—Otras noticias.

TAL COMO VIENE
Cruz Roja Española.—Comité local. Torrelavega (Santander), 30 de enero de 1934.

Señor corresponsal de EL CANTABRICO.—Ciudad.
Querido amigo: La Junta directiva de la Cruz Roja, Comité local, ha agradecido vivamente las frases elogiosas dirigidas a esta institución, y publicadas con motivo de la información de la tragedia ferroviaria de Montañiz en su periódico EL CANTABRICO.

Y nosotros, juzgando como usted, pero pulsando más frecuentemente la labor del jefe de ambulancia y camilleros, que trabajan con desinterés y gran abnegación, nos permitimos pasarles íntegramente sus elogios. Son, en verdad, los únicos merecedores de ellos.

Además, nos ha parecido apreciable su nota sobre la Cruz Roja local, porque ha sido un motivo para evidenciar lo necesario de esta institución informando de esta forma a las gentes que lo ignoran, gentes de buenos sentimientos y de juicio claro, que se decidirán a hacer algo en su favor.

Reciba, amigo Cayón, la gratitud más sincera de todos cuantos a esta institución pertenecen, y un apretón de manos de su afectísimo, seguro servidor, Luis Ramón Sierra, presidente.

—Nos congratula que la Cruz Roja reconozca la sinceridad que rebosa en nuestras informaciones y, desde luego, de acuerdo con su presidente, en que los camilleros y su jefe, señor González, se merecen la gratitud de todos y, por lo tanto, bien está seguir la campaña pro Cruz Roja, para que tan humanitaria institución pueda seguir dándonos ocasiones para realizarla, como lo venimos haciendo siempre que se lo merece.

Y repetimos que Torrelavega puede estar orgullosa de contar con servicio de la Cruz Roja que, dentro de sus posibilidades económicas, en nada desmerece de las de muchas capitales de provincia.

Sobre todo, el celo y entusiasmo del personal, es realmente ejemplar.

SE VENDE casa, nueva construcción, con dos garajes y amplio patio, en Torrelavega, próxima Fuente Cuatro Caños. Informes: PACO CAYON.

SOBRE EL PROBLEMA DEL AGUA

Por exceso de original no hemos podido, hasta hoy, dar a conocer las proposiciones escritas que el concejal don Fernando Sañudo hizo a la Corporación municipal, a propósito del problema del agua, creado por la escasez que se nota estando en pleno invierno, escasez que ha determinado el que por las noches se carezca del preciado líquido.

Entre otras cosas, en la citada proposición dice el señor Sañudo (que ha sido delegado de Aguas durante mucho tiempo), lo siguiente:

«Primero.—Los datos facilitados por el guarda de los depósitos nos hace saber que los manantiales de Cobiñillos nos proporcionan actualmente una entrada en los mismos de diecisiete litros por segundo.

Segundo.—Por las noches desde las veintitrés a las siete, son las horas en que hay que suponer un consumo casi nulo por el vecindario; sin embargo, los datos citados nos demuestran que en esas horas se gasta a razón de 15,80 litros por segundo, y, por consiguiente, que una parte, que no debe estimarse menor de catorce litros, se pierde, sin beneficio ni utilidad alguna para el público.

Tercero.—Que desde los siete a las veintitrés, el consumo o salida de los depósitos es, como término medio, de veintitrés litros por segundo, lo que nos permite asimismo afirmar que el vecindario sólo hace uso para sus necesidades de 570 metros cúbicos diarios, o sea unos siete litros por segundo, debiendo, pues, sobrar diez litros de los diecisiete que llegan, y en lugar de este sobrante hay una falta de cuatro litros por segundo, justificándose así la necesidad de cerrar el servicio durante ocho horas, la mayor parte de los días, a pesar de ser la época del año en que se dispone del máximo caudal.

Cuarto.—Que lo expuesto demuestra la necesidad, urgentemente imperiosa,

de acometer la captura o rescate de los catorce litros hoy perdidos, apartando la vista, hasta que esto se consiga, de la captación de nuevos manantiales, que, por lo que afecta al caso de población, no sería necesario por ahora, si se aprovechara bien el agua de que se dispone.

Quinto.—Que el indicado fin, el arquitecto, por orden del alcalde, ha dado muy acertadas disposiciones que, hasta ahora, por causas que, por estar bien manifestadas, no quiero expresar, han hecho imposible su esperado satisfactorio resultado.

Sexto.—Que hace falta que desaparezcan las dificultades aludidas, y que a las órdenes del arquitecto, a quien es justo se le reconozca la máxima autoridad en este aspecto, se ponga personal y práctico en esta clase de trabajos, permitiéndome recomendar a este efecto se utilicen los servicios del obrero Abelardo Escudero, hoy en paro forzoso, ya que el convencimiento que tengo de los valiosos servicios que prestó al Ayuntamiento anteriormente, obligan a no prescindir de él, en evidente beneficio de los intereses municipales.

Séptimo.—Que esto es lo que, por hoy, creo indispensable exponer a mis compañeros de Corporación, con mi criterio acostumbrado de no dejarme guiar más que por lo que estime redundar en beneficio de los intereses generales de Torrelavega, cuya defensa se nos tiene encomendada, criterio que no puedo menos de suponer es compartido por todos los concejales.

Enero, 26 de 1934.—Fernando Sañudo.

—Como ya hemos dicho, la Corporación acordó facultar al con... al don Germán Marcos para que, en unión de los técnicos y fontanero del Ayuntamiento, procure averiguar lo que sucede con el agua, y lo acordó así, a petición del citado concejal, quedando desechada la proposición del señor Sañudo, por lo que afecta a utilizar los servicios del anterior fontanero, Abelardo Escudero.

Y ahora, nos permitimos preguntar al señor Sañudo: ¿Qué razones tan poderosas tiene usted para dar a entender que el prescindir de los servicios del citado Escudero constituye un evidente perjuicio para los intereses municipales?

Porque si realmente están fundadas, deberíamos darlas a conocer. El asunto vale la pena, y al pueblo debe hablarse con la mayor claridad, sobre todo cuando se trata de problemas que a él (al pueblo) tanto le importan.

MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

Escrito de don Delfín Colodrón, en solicitud de que se le tenga presente para ocupar un puesto en el Ayuntamiento.

Escrito de don Ismael Peláez para construir una pequeña casita en el pueblo de Duález, sitio de «La Monteras».

LOS CALZADOS

PACO CAYON

se distinguen entre los mejores

ESTRELLA, 4-TEL. 180-TORRELAVEGA

Aprobación de la rectificación del padrón municipal.

Escrito de doña Cayetana Arce, solicitando la concesión de un nicho en propiedad.

Escrito de don Alejandro Maraño para pintar el frente de su establecimiento, sito en la calle de José María Pereda.

Escrito de don Santiago Fernández para abrir un puesto de venta de carnes en Sierra.

Escrito de varios vecinos de Viérnoles, para que se proceda al arreglo de las fuentes.

Escrito de don Eleuterio Montes para abrir un bar en la calle de José María Pereda, número 29, y colocar un letrero.

Escrito relacionado con el local del antiguo Instituto.



Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH. S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
D. Cosme Fernández
Representante regional: Menéndez Pelayo, 5. 2.º - SANTANDER

Escrito de don Mariano Lavín, vecino de Tanos, solicitando terreno en el monte de Tanos, con el fin de labrarlo.

Escrito de la Agrupación musical de La Felguera, anunciando una visita a este Ayuntamiento.

Escrito de don Celedonio Ortiz, solicitando un socorro al igual que se ha concedido a otros.

Presentación de liquidación del presupuesto de 1933, para su aprobación.

Informes.

Nómina de jornales.

Cuentas.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

¿A LLANES?
Parece que se da como seguro el que los distinguidos elementos que con tanto éxito como brillantez celebraron dos funciones a beneficio del Asilo-Hospital de esta ciudad recientemente, irán en breve a Llanes para dar allí otro festival a base del programa tan variado como selecto que aquí les valió triunfo tan resonante.

Celebremos que esto se confirme, porque además de que siempre es agradable pasar unas horas en tan simpática como acogedora villa asturiana, los llanescos tendrán ocasión de admirar la labor de estos elementos que, a donde van, llevan, no sólo la alegría y el buen humor, sino un caudal de arte y de belleza de cuya autenticidad recondemos.

Amigo Maya: Prepare cuartillas y abra bien los ojos cuando esté delante de la embajada torrelaveguense, pues «ellas» corren pareja con las muy queridas de esa hospitalaria población. No está bien que nosotros se lo anunciemos, pero... nuestro deber profesional nos obliga a poner en guardia a los compañeros y a prevenirlas, para que no pierdan el sentido ante tanta belleza.

AGREGACION REGIONAL INDEPENDIENTE

Habiendo quedado expuestas en el Ayuntamiento las listas del nuevo censo electoral, se ruega a los socios, afiliados y simpatizantes de esta Agrupación, vayan al censo en las mismas, y en el caso de que así no fuera, se basen únicamente por esta Secretaría, San José, número 1, para solicitar la inclusión.

El plazo para hacer todas estas reclamaciones será el comprendido entre el día 29 de enero y el 12 de febrero, no pudiendo admitirse, por ningún concepto, fuera de estas fechas.

Es un deber ineludible de todo ciudadano el que se precupara, para en su día poder ejercer sus derechos, por lo que esta Secretaría ruega encarecidamente a todos, colaboren en la inclusión electoral.

Preparamos de todas acóndas a este llamamiento, pues de esta manera haremos una labor eficaz y pacífica.

CONVOCATORIA

El Partido Republicano Radical Socialista convoca a junta general ex-

traordinaria para el día 2 de febrero, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda, rogando a todos los afiliados la más puntual asistencia, por tratarse del siguiente orden del día:

Conveniencias de la fusión de los partidos republicanos de izquierda. Proposiciones.

—La Asociación de Dependientes de Industria y Comercio convoca a junta general extraordinaria a todos sus afiliados, el jueves, día 1, a las siete y media de la tarde, para un asunto de suma importancia, por lo que se ruega la más puntual asistencia.

—La Juventud Socialista pone en conocimiento de todos sus afiliados, que la junta general que se suspendió el pasado día 19, por falta de tiempo, se continuará el próximo viernes.



En Torrelavega se ha celebrado el domingo un banquete en honor del culto joven Alfonso Hoyos, por su labor amañar en las funciones a beneficio del Asilo-Hospital. En esta foto el señor Hoyos aparece caracterizado a estilo de Rambal, pues su especialidad son los números de chistes y escenas graciosísimas, que para sí quisieran muchos payasos de categoría. Alfonso Hoyos, tan simpático como popular, es, en la ciudad de los Gobiernos, la figura del día.

Advertencia: Esta Directiva pone en conocimiento de los afiliados a esta Juventud que no hayan satisfecho las cuotas extraordinarias para la bandera y propaganda electoral, así como a los que se hayan atrasados en el pago de las cuotas ordinarias, que esta Juventud ha acordado, en junta general, concederles un plazo de 60 días para que se pongan al corriente; pasado este tiempo, se obrará en consecuencia.

PAPEL DE FUMAR

BAMBU

DE QUINTAS
Se interesa la presentación en el Ayuntamiento, Negociado de Quintas, de Manuel Martínez Ymas.

FUTBOLERIAS
El Rayo Sport de Campuzano desea participar en el campeonato «Racing de Cudón».

—El Athletic Club del NE. reta al Carrera para jugar el domingo próximo un partido en el Anzar, rogándose contestación desde este periódico.

—El Club Deportivo Sierrapando convoca a junta general a todos sus jugadores y socios, para hoy miércoles, a las siete y media de la noche, en la «Isla de Cuba».

Se recomienda no falte ningún jugador.

DE SOCIEDAD
Ha regresado de Madrid, a donde fué con el triste motivo de haber dejado de existir su señor padre, don Perfecto Infanzón y Lanza, magistrado jubilado, el culto catedrático de Geografía e Historia del Instituto de nuestra ciudad, don Claudio Infanzón Sánchez.

Reciba el atribulado convecino el testimonio de nuestra sincera condolencia, haciendo extensivo nuestro pésame a su aflijida madre y demás distinguida familia.

—A los sesenta y ocho años de edad y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad doña Maximina Somohano Turanzas, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus desconsoladas hijas doña Teresa, doña Mercedes y doña María Luisa, hijos políticos, nietos y demás familiares.

Reciban todos nuestro muy sentido pésame.

Paco CAYON

Astillero.

PROXIMO CONCIERTO

Dijimos hace días en una de nuestras crónicas que nuestra laureada Coral preparaba un concierto en obsequio a sus socios, y que con tal motivo venía intensificando los ensayos.

A éstos es de esperar que no falte uno solo de los orfeonistas, para que la labor del director dé los resultados fructíferos apetecidos y que los obsequiados puedan apreciar el grado de adelanto obtenido, después del concurso de Corales regionales celebrado en Santander en el mes de septiembre último, y para poner de relieve aquel adelanto se hace preciso que los coralistas se impongan toda clase de sacrificios en los pocos días que faltan para el concierto.

Este tendrá lugar el día 7 del próximo mes de febrero, en el Teatro Bretón, y el programa será de lo más selecto, según nuestras referencias.

Oportunamente daremos a conocer el programa de las obras que han de ser interpretadas, y adelantamos hoy que en los intermedios se proyectará una bonita película y al final cantará el solista del orfeón, Manolo Sierra, unas bellas romanzas y canciones. Una velada, en fin, sugestiva y atrayente.

DE QUINTAS

Ayer tuvo lugar en este Ayuntamiento la rectificación del alistamiento de los mozos del actual remozado, y el próximo domingo se llevará a cabo el cierre definitivo de dicho alistamiento, lo que hacemos público para conocimiento de los interesados.

CENSO ELECTORAL

Por espacio de quince días, y a los efectos de reclamaciones, quedan expuestas al público, en los soportales de la Casa Consistorial, las listas de inclusión y exclusión de las personas con derecho a emitir el sufragio en los respectivos colegios electorales de este término municipal o que lo han perdido por diferentes motivos.

Nuestros convecinos deben examinar detenidamente dichas listas, para ver si se ajustan a lo mandado en la ley electoral.

DE FUTURO

Se celebró en estos campos el partido de campeonato «amateur» entre el «White» F. C. y nuestro Unión Club. No asistimos al encuentro, pero, según nos cuentan, fué bastante accidentado, perdiendo el once local por uno a dos.

A los pocos momentos de empezar el partido se dislocó o fracturó una muñeca el jugador unionista Modesto García, lo que le impidió continuar jugando a tan excelente jugador.

Lamentamos el percance, y celebraremos que no sea de importancia.

LOP

Reinosa.

PARECE CONFIRMARSE QUE PARA EL PROXIMO MES DE FEBRERO SE ESTABLECERAN LOS NUEVOS MERCADOS DE LOS JUEVES

De acuerdo Ayuntamiento, Asociación de Comerciantes e Industriales y otras entidades locales, que han venido estudiando la conveniencia de establecer un mercado todos los jueves de cada semana, apoyándose en la poderosa razón de que, dada la importancia que han adquirido los de los lunes, que por antigua tradición venían celebrándose, merecía la pena, ante la realidad, brindar a los agricultores y a todos los habitantes del partido judicial, con objeto de proporcionarles mayores facilidades, el establecer, con carácter permanente, los mercados fijos los lunes y jueves, que, desde luego, han de facilitar los medios de contratación.

La experiencia, al contemplar la duración de los largos inviernos, nos ha demostrado que son muchos los lunes que, por causa de los temporales, dejan de concurrir las gentes al mercado; ahora, dándoles las facilidades de la celebración de dos por semana, lunes y jueves, se podrá contar con que sean menores los perjuicios que de ordinario se han venido padeciendo.

En la asamblea celebrada el domingo último por la Asociación de Comerciantes, sabemos que se trató de este importante asunto y el de la conveniencia del anuncio en la Prensa y demás medios de activa propaganda, para conocimiento del público en general.

Nosotros, cuando oficialmente se nos diga el día de la inauguración del nuevo mercado, que comenzará el entrante mes de febrero, reseñaremos, como acostumbramos, su importancia, al igual que lo venimos haciendo con los de los lunes.

SOCIEDAD DE CAZA Y PESCA

Según estaba anunciado, el pasado domingo celebró junta general ordinaria esta Sociedad, en los locales de «La Unión», bajo la presidencia de don Pedro Estébanez Lorenzo.

Se dió cuenta del movimiento de asociados, como asimismo del estado económico de la Sociedad, que es bastante satisfactorio.

Se nombró una Comisión, compuesta por los señores don Pedro Estébanez Rodríguez, don Juan Manuel Maraboto y don Paulino de León Pereg, a fin de que estudien la creación de vedados para la Sociedad, tanto de caza como de pesca. Esta idea fué muy bien acogida por la asamblea, poniéndose de relieve los fervientes deseos que existen de que cuanto antes sea llevada a la práctica.

Se trataron diferentes asuntos relacionados con este deporte y se acordó recabar de las autoridades el apoyo necesario para conseguir que sea un hecho el cumplimiento de la vigente ley de caza y pesca.

Por último, se pasó a tratar de la renovación de cargos, siendo elegidos los señores siguientes: presidente, don Pedro Estébanez Lorenzo; vicepresidente, don Valentín Adán; secretario, don Juan José Marcos Martínez; tesorero, don Antonio Gutiérrez Calleja; vocales: don Emilio González, don Patricio Ruiz, don José Tezanos y don Eduardo Gutiérrez.

Sinceramente deseamos muchos aciertos en sus gestiones a la nueva Directiva.

LOS QUE NACEN

Doña María Guerra Ruiz, esposa de nuestro estimado amigo, el culto empleado de oficina de la Constructora Naval don Jesús Obeso Avellano, ha dado a luz una robusta niña, que será bautizada con los nombres de María Montes Claros.

—Doña María Calderón y Calderón, esposa de don Marcelino Medrano Barriuso, dió a luz un niño, al que pusieron el nombre de José Luis.

—Doña Florencia Antón Ortíz, esposa de don Santiago Lorenzo Sánchez, dió a luz una niña, que llevará los nombres de Amalia Sinfoniana.

—Doña Avelina Fernández Arriese, esposa de don Alejandro Gil Gutiérrez.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y TES con servicio moderno del mas refinado gusto.
RESTAURANTE RENOMBRADO.
Plato del día: Callos a la Española.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Baruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Frómista, Guijuelo, La Bañiza, Laredo, León, Llanes, Nuevas, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanos, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santofía, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valcancos de Don Juan y Villadiego.

Capital.....	15.000.000 de pesetas.
Desembolsado.....	8.400.000 —
Fondo de reserva.....	7.500.000 —
— de previsión.....	4.000.000 —
— para fluctuación de valores.....	4.952.100 —
— amortización inmuebles.....	100.000 —

Caja de Ahorros, Cuentas corrientes y depósitos con interés, Créditos en cuenta corriente sobre valores y persona es, Giros, Cartas de Crédito, Descuentos y negociación de letras documentari as o simples, acepciones, conciliaciones, Préstamos sobre mercaderías, en depósito, fián sio, etc., Negociación de moneda extranjera, Cupones, amortizaciones y conversiones, Operación es de Bolsa, Depósito de valores, Cajas de seguridad para particular res.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS

Establecida en el año 1878

Capital.....	10.000.000 de pesetas
Fondo de reserva.....	6.194.501,12 —
Fondo para fluctuación de valores.....	2.835.963,83 —

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Potes, Reinosa, Santofía, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. Filial: Banco de Torrelavega (Torrelavega), con sucursales en Cabezón de la Sal y Moliado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

rrer, ha dado a luz una niña, que fué inscrita con el nombre de Natividad. —Doña Aurelia Villota Lozano, esposa de don Rogelio Arozamena González, ha dado a luz un niño, al que pusieron el nombre de Rogelio. —Doña Hermelinda Llorente Vicente, esposa de don Domingo Pando Vicente, dió a luz una niña, que llevará el nombre de María Paz. Reciban nuestra cordial enhorabuena los seis matrimonios, por tan grato acontecimiento.

Herreñas.

ENFERMO En Cades se encuentra enfermo el joven empleado de la Electro de Herreñas don Luis Lobeto.

NATALICIO

En Camijanes dió a luz una niña doña Maximina del Valle, esposa de nuestro querido amigo don Mateo González, industrial de dicho pueblo.

DE VIAJE

Después de pasar una temporada en Casamaría, embarcó para América don José García Posada.

DEFUNCION

En el pueblo de Cades falleció doña Matilde de la Vega Sánchez (q. e. p. d.). Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Laredo.

CONTINUA EN PIE EL CONFLICTO SOCIAL ENTRE TRIPLANTES Y ARMADORES

Con hoy son doce los días que llevan amarradas las embarcaciones de este Cabildo, por no llegar a un acuerdo los dos elementos que constituyen la industria pesquera. El comercio, las industrias derivadas de la pesca y la vida en general de la villa, están sufriendo las consecuencias de esta situación que hoy separa a armadores y tripulantes, realmente insostenible para los obreros del mar, por la carencia de recursos con que poder alimentar a sus familias.

Ayer se intentó inútilmente una avenencia entre ambas partes contendientes. Fracasó, como las anteriormente buscadas por el alcalde y por el subdelegado marítimo de la villa.

La reunión de ayer se celebró en el despacho de la Alcaldía, ante mencionadas autoridades y dos competentes señores que forman parte del Jurado mixto correspondiente, los cuales vinieron de la capital, costeándose por su cuenta los gastos, movidos del deseo de hallar rápida solución que ponga fin a este grave conflicto desquiciante, envenenado y ruinoso que aquí impera, sin trazas de desaparecer.

Ante ellos, ambas partes se encastillaron en sus respectivas fórmulas de trabajo, sin ceder en nada, a pesar de las razones y consejos de los visitantes. (De las proposiciones de tripulantes y armadores ya hemos dado cuenta.)

Por último, se les invitó a que estudien y propongan nuevas fórmulas, y, en último caso, a que se comprometan de antemano a aceptar y acatar el laudo inapelable que dicten los señores

res del Jurado mixto, que con tan plausible buen deseo oyeron a los litigantes y recogieron de unos y otros los datos y antecedentes necesarios para fallar en justicia.

A la hora de cerrar esta, armadores y tripulantes aun no han podido llegar a un acuerdo.

Molledo.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

El día 26 del actual tuvo lugar, en este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, don Daniel Luis Ortiz, la subasta de las obras de construcción de tres edificios para escuelas en los pueblos de Molledo, Santa Olalla y Heiguera, con casas habitacionales para los maestros, bajo el tipo de 100.356,86 pesetas.

Dada lectura de la certificación presentada por el secretario, señor Mata Díez, se justificó que sólo se había presentado pliego de proposición por don Manuel Obregón, vecino de Santander, en el que se comprometía a ejecutar las obras en la cantidad de 98.900 pesetas. En su consecuencia, el señor notario de esta localidad, don Eduardo García Duarte, levantó la correspondiente acta, por la que se adjudicó provisionalmente la subasta al único postor ya mencionado.

LA CARRETERA DE SILLIO

Hace tiempo que la carretera que conduce al pueblo de Sillio se encuentra en condiciones intransitables. Sabemos que recientemente la Diputación Provincial ha concedido la cantidad de tres mil pesetas para su reparación, y es de esperar que, aún cuando signifique esto algún sacrificio para el pueblo, se procederá con urgencia a la ejecución de las obras.

DE CAZA

El viernes pasado fué cazado, por nuestros particulares amigos y compañeros de caza, Nano Collantes, José Samperio, Angel Villegas, José Higuera («Mata osos»), Melchor Martínez y Luisito Collantes, que fué quien dió muerte a un hermoso estornion de corzo. Dicho amigo lleva cobradas seis piezas mayores esta temporada, con lo que ha bñido el record.

EL CORRESPONSAL

UNA ACLARACION

Para la Sociedad Ganadera de Camargo, «La Mayoría».

No ha dejado de sorprenderme el escrito publicado por los dirigentes de esa Sociedad en el número del día 22 del actual en EL CANTABRICO, en su sección de información de la provincia. Aún cuando tengo la seguridad de que las personas que lo hayan leído se habrán dado perfecta cuenta de la ligereza con que han obrado, quiero, sin embargo, aclarar algunos extremos del mismo, para que mi honorabilidad no quede en entredicho.

En el punto segundo de su escrito aseguran, no sé con qué intención, que

yo no puedo responder de la sanidad de las vacas reconocidas. Tal afirmación es tan pueril que apenas si merece réplica. Cuando un inspector municipal veterinario reconoce una vaca y certifica que reúne condiciones de aptitud y sanidad para la reproducción y que no presenta síntomas de enfermedad infecto-contagiosa, es porque, mediante el reconocimiento previo, ha adquirido esta certeza. De existir la más leve sospecha, nadie se atrevería a firmar tal certificación. Ahora bien; después de que la vaca haya sido beneficiada por el semental, yo no puedo asegurar si la hembra continúa en las mismas condiciones de salubridad sin efectuar un nuevo reconocimiento, pues si bien es verdad que al dorso del certificado hay una nota en la que se autoriza al ganadero para llevar su vaca al semental con el mismo certificado, esto no debe hacerse sin que el inspector veterinario ratifique el reconocimiento y se ad-

quiera con ello el convenimiento de que la hembra sigue sin presentar síntomas de ninguna de las enfermedades transmisibles. Estos reconocimientos, que son gratuitos, son también imprescindibles, si se quiere tener la seguridad de que la vaca presenta las mismas ventajas de salubridad que en el primer reconocimiento. Con este solo fin, y para dar el mayor número de facilidades a los ganaderos, tengo propuesto a la Alcaldía que fije el sitio y hora donde se de efectuar estos reconocimientos. Esto es lo que yo he dicho y repito públicamente. Es muy lamentable que ustedes no me hayan entendido o no hayan querido entenderme.

En el punto segundo de su escrito dicen los señores dirigentes de la Sociedad ganadera «La Mayoría» que yo di como buenos unos sementales, y que por esto me pusieron en la mano 33,50 pesetas, que les pedi. Se ve bien claro que estos señores desconocen en

absoluto el reglamento provisional de paradas de sementales de 19 de diciembre de 1932, aprobado por la Dirección general de Ganadería. Lean estos señores el artículo 44 y siguientes de este reglamento y verán como yo no me he extralimitado en nada. Vean como en dicho artículo se dice, con una claridad meridiana, que para la apertura de las paradas particulares han de dirigirse a la Junta provincial de Fomento Pecuario, acompañando a la instancia certificado sanitario-zootécnico de cada uno de los sementales e informe de las condiciones higiénicas de los locales, expedidos precisamente por el inspector municipal veterinario de la jurisdicción correspondiente.

Es cierto que yo cobré a estos señores la cantidad que ellos mencionan en su escrito, de 33,50 pesetas, que se refiere al costo de los documentos oficiales y mis honorarios, según nota que, para su tranquilidad, hago a continuación: 10 pesetas por cada certificado zootécnico, para el que me entregaron también tres pesetas para una póliza del Estado, dos pesetas para un sello del Colegio Veterinario y dos para otra póliza de Previsión Nacional Veterinaria, que hacen 17 pesetas; 10 pesetas del informe de locales, que lleva, además, una póliza de previsión de dos pesetas y otra del Colegio, de dos, más 2,50 de la póliza del Estado que lleva la solicitud, hacen en total las 33,50 pesetas que me pusieron en la mano, como ellos dicen. Estos documentos, con sus reintegros correspondientes, obran en poder del señor secretario de la Junta provincial de Fomento Pecuario, y allí pueden verlos los señores de la Sociedad ganadera «La Mayoría».

Creo que con todas estas explicaciones quedarán satisfechos estos señores, las cuales se habrían evitado si se hubieran molestado en consultar el reglamento de paradas, que con toda claridad especifica el costo de estos documentos y los derechos por honorarios a que tenemos derecho los inspectores municipales veterinarios.

Astiller, 26 de enero de 1934. El inspector municipal veterinario, Jenaro MATE

Cotización local.

Table with financial data including Deuda interior, Deuda amortizable, Acciones, and Obligaciones.

BOLSAS

Table with financial data under 'DE MADRID' and 'Amortizable 1928-30 por 100'.

Table with financial data under 'CEPULAS' and 'ACCIONES'.

Table with financial data under 'OBLIGACIONES'.

Table with financial data under 'LA MEZQUITA' and 'PLATO DEL DIA'.

A Cuba y Méjico

El 23 de marzo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«CORINOCO»

Admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Teristas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico

HAMBURG-AMERIKALINIE

Salidas en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda 29. Telefono: 13-02. Telegramas: HOPPE.

A Centro América

El 9 de febrero saldrá, en su primer viaje, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice

«CARIBIA»

Admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

AUTOBUSES CASTRO-SANTANDER

HORAS DE SALIDA

Table with bus departure times for various routes.

Servicios económicos y rápidos para excursiones

LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50

Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

MUEBLES.— Gran ocasión: Muy baratos, comedores estilo «Jacobino»; dormitorios modernos, todo de roble americano, barnizados. San Simon, 3, taller.

TRASPASO establecimiento, venta al detall, giro de los mejores, fácil manejo, para producir 18 o 20 % capital invertido. Razon, este diario

POR REFORMA DE LOCAL Y OFICINA SE VENDEN: Mesa-pupitre oficina; mesita para máquina de escribir; prensa copiar; dos raffles Norte, cuatro cincuenta largos; dos vignetas T, dos treinta; motor eléctrico, 2 HP., continua. S. Moret, 10, vinos Nieto de Máximo Mora, Tetuán, 33.

VENDO casa, situada alameda Colindres, magnífica huerta y frutales, dos pisos y mansarda habitables; cuartos de baño, y motor para elevación de agua. Informará, jefe Policía de Laredo.

SE ALQUILA un piso, en 60 pesetas, en Vista Alegre, sol todo el día. Informan, Valbuena, 47, primero derecha.

ALQUILO hermoso piso, todo confort, cuarto baño, luz y gas. Renta 18 duros, Informes: Subida Numancia, casa M. Sáinz, portería.

OCASION.— Piano «Pleyel», seminuevo, y manubrio, buena marca, vendó, de ocasión. Cádiz, número 2 Santander.



PARA 1934 EL CAMION CHEVROLET

Ofrece: **MAYOR POTENCIA**

Fuerza al freno 60 H. P.

MAYOR VELOCIDAD

Debido al mayor rendimiento del motor

MAYOR CAPACIDAD

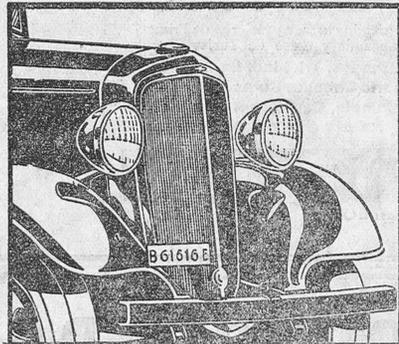
3 1/2 toneladas, carga bruta, para el chasis de 4 mts. y 3.33 mts. ruedas gemelas
2 3/4 toneladas, carga bruta, para el chasis de 3.33 mts. ruedas sencillas

SIN Aumento de Precio...

SIN Aumento de Patente...

CON Menos Consumo...

... Y OTRAS MUCHAS MEJORAS



el camión que

más se vende

* En Estados Unidos, solamente, matriculó Chevrolet en los 10 primeros meses de 1933, 91.146 camiones contra 52.361 de la marca que ocupa el segundo lugar, (cifras publicadas por R. L. Polk de EE. UU.).

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A. BARCELONA

Concesionario:

JESUS ORTIZ FERNANDEZ

San Fernando, 6

SANTANDER.

Corte Vd SU

TOS

con una laza de la **CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON**

La salud por las plantas

verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración. Es el tratamiento más seguro y sano contra las CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA, etc. No perjudica ni ensucia el estómago como las pastillas y jarabes. Está compuesta sólo de PLANTAS sanas e inofensivas.

Fras. 830 la caja para un mes de tratamiento o 80 tazas, en Farmacias, Ronda Universidad, 6, Barcelona y Peligros, 9, Madrid.

Don Salustiano Daganzo, de Mejorada del Campo (Madrid), Calle de Pablo Iglesias, 18, sufrió de bronquitis y se ha curado con la Cura Núm. 15 del ABATE HAMON.

F. PENAGOS TRANSPORTES

SANTANDER

TELÉFONO 444

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS

CONSULTA DE DOS A SEIS

CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS

HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Aterazanas, 13. 1.º Tel.º 30.75

C. G. T. DAN SATLAN TIQUE

El vapor correo francés **MEXIQUE**

Saldrá de SANTANDER para HABANA y VERACRUZ

El 19 de FEBRERO.
El 19 de ABRIL; y
El 25 de MAYO.

Viajes lo más rápidos y directos: SANTANDER - VERACRUZ, 12 días.

Informes sobre pasajes y carga:

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 25, bajo - SANTANDER - Teléfono 1058.

¡Ganaderos! "GARROFATINA"

El mejor pienso para toda clase de ganados.

PROVEEDORES DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

REPRESENTANTE: **D. GERARDO VELA**
ASTILLERO (SANTANDER)

PUNTOS DE VENTA:

Solares: D. Joaquín Gándara.—Liérganes: Don Luis Haro.—Cubas: D. Angel Cruz.—Hoz de Anero: D. Diego Higuera.—Marrón: Hijos de Diego.—Sarón: D. Eulogio Palacios.—Cayón: D. Elicer Gutiérrez.—Selaya: D. Ramiro Fernández.—Canal de Carriedo: D. José Pérez (Lucha).—Guarnizo: Don Pablo Cañas.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): El día 25 de febrero el vapor CRISTOBAL COLON. El día 25 de marzo, el vapor HABANA.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50. Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de febrero saldrá de Barcelona el vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO** admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristobal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 38. Teléfono 2363 Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

"PILOT" UNIVERSAL

Onda normal y larga 200 a 2000m

MAXIMA SELECTIVIDAD por sus 3 condensadores variables

Dispositivo de pick-up

Bombilla-piloto

CALIDAD SUPREMA "SUPER DRAGON"

8 válvulas, todas las ondas

Distribuidor único en España: **Jaime Schwab**, Los Madrazo, 6 y 8, MADRID. Sucursal: BARCELONA, Consejo de Ciento, 227.

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de febrero, el vapor correo **SIERRA VENTANA**

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a **HOPPE Y COMPAÑIA**

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander:

Vapor **ORDUÑA**, 4 de febrero
Vapor **ORBITA**, 18 de marzo
Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 15 de abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes, **HIJOS DE BASTERRECHEA**, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER

Revendedores de máquinas Frigoríficas

Se necesitan expertos y activos para la capital de provincia y poblaciones de importancia, relacionados con carnicerías, restaurantes, bares, fábricas de embutidos, etc., para la venta de máquinas de pequeña y mediana potencia. Se trata de Frigoríficos Electro-Automáticos, de producción nacional, máximas garantías de fabricación y ventajosas sobre competencia. Escribid con detalles a número 9.999. Vergara, 11. Anuncios. Barcelona.